

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 pesetas Provincias, trimestre... 6

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que en el período de más grandes tiradas...

La Libertad

Director de La Libertad Apartado de Correos 984

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE MARRUECOS

BOMBARDEO DE POBLADOS

Nuevas relaciones de muertos, heridos y prisioneros.-La Sanidad en Marruecos.-Un asunto que tendrá derivaciones.-Los créditos para Africa.-Sigue el descanso de las tropas.-Noticias interesantes de Alhucemas

DESPUES DE LA CENSURA

Un puñado de verdades

Se ha decidido al fin el Gobierno a suprimir la previa censura, cuyo ominoso ejercicio ha dificultado tanto a la Prensa el cumplimiento de sus altísimos deberes.

El escritor, el periodista de noble intención que ha pasado por la amargura de encontrar esas verdades en su corazón y en su cerebro, se encuentra ahora en sus recuerdos un panorama poblado de cadáveres.

Cierto que si no empezamos la obra de sincero patriotismo, de dar forma a la realidad, mentalidades como la del señor ministro de la Guerra harán el fácil comentario de decir: ¿Para qué querían la censura si nada dicen de particular?

Con ello colocan al escritor, ante cierto público vulgar, en el dilema de convertirse en energúmeno o callar resignado.

Ya que en esto de estar gobernados por los peores no hay remisión para España, pediría al menos al régimen en que vivimos que, por ser de tradición, debiera estimar las facetas distinguidas del espíritu, lo que un gran poeta decía: ¡De la rampante, libranos, Señor!

Por lo demás, es nuestra obligación advertir que en la situación del Ejército de Marruecos hay mucho que corregir. De lo contrario, estaremos expuestos en todo momento a un fracaso.

El pueblo ha dado cuanto tiene y ha rendido su voluntad ante todos los sacrificios, y consentir las deficiencias y el descuido que en varios órdenes existen, no es corresponder a la ciega generosidad con que aquí está procediendo.

El Gobierno ha enviado muchos hombres a Marruecos. Pero el Gobierno afecta ignorar que el problema no estriba tanto en la cantidad de esos hombres como en la preparación, en la peculiaridad de los combates marroquíes, única que podría convertirlos en soldados.

Hay detalles, son botones de muestra recogidos de directa impresión, y que prueban ese inorgánico, esa falta de eficiencia en el funcionamiento de la máquina militar, que es preciso corregir.

Hay tanto que decir, ahora en que, al ahorrarse la sangre de sus pechos, exclusivo baluarte que ha conquistado las posiciones enemigas.

Y así se ha dado el caso de que en el famoso convoy de Tizza, después de haber fracasado el primer día el objetivo militar de aprovisionar esa posición, estuvo en el segundo muy cerca de reproducirse una catástrofe como la de Iguenben y Annual.

Sin la audaz y afortunada carga del comandante general, Cavalcanti, ante la retirada de la columna del general Tuero, los moros habrían picado la retirada y provocado en ella un desorden sangriento. De todas maneras, el transporte de esos víveres a Tizza causó a nuestras fuerzas unas mil quinientas bajas.

De igual manera el día en que se organizó la inútil ostentación con la presencia del Sr. La Cierva en Melilla, de ondear unas banderas en los picachos de Haxá y de Basbel, la columna del general Sanjurjo se vio muy comprometida.

Fueron necesarios toda la pericia y el valor de este general y de sus auxiliares, los coroneles Castro Girona y Coronel, que mezclados entre sus soldados los alestaban y sostenían, para que las fuerzas pudieran salir de los mortíferos barrancos. No todos salieron, pues más de quinientas bajas costó el movimiento, sin que, en realidad, se pudiera lograr el objetivo.

Presento esos casos, bien recientes, para demostrar que nuestro Ejército, si estuviese bien pertrechado de elementos modernos y dirigido con aquella exactitud que calcula todos los detalles, no debería jamás verse en tales zozobras.

Como una máquina, poderosa e incontestable, avanzaría, sin que el azar de la guerra pudiera apenas influir, puesto que tiene enfrente unas hordas sin unidad en la dirección ni fuerza en sus contingentes, sobre los que tanto se fantasea y exagera.

¿Cómo se compensa el sacrificio y se repara la fatiga física de tanto esfuerzo, de tan duras marchas bajo un sol de fuego?

Ese es otro aspecto sobre el cual ha incurrido en grave responsabilidad la censura al obligarnos a callar. No hay tiendas para los soldados, y, a veces, tampoco para parte de los sufridos oficiales. Tienen que reparar su cansancio sobre el suelo; ahora, que empiezan las lluvias, sobre el barro.

La alimentación es el clásico rancho, todo lo bien condimentado que se quiera, pero de insuficiente nutrición para organismos de quienes se demanda tanto trabajo.

En la guerra europea se llegó en este aspecto a verdaderos excesos de sibilantismo, por el convencimiento de que el soldado no puede rendir la energía y el esfuerzo de su misión sin estar bien nutrido.

En cuanto se refiere a la sanidad de las aguas, no obstante haber transcurrido tantos años de ocupación, está todo por hacer. Mejor dicho, se ha deshecho lo que se iniciara, desapareciendo las máquinas destiladoras que hace algún tiempo se instalaron.

El régimen sanitario, admirable en cuanto a la ciencia y méritos de todo orden del personal, resulta deficiente también por falta de elementos. Estando yo en Nador, viendo llegar heridos al hospital que allí se estableció el día de la toma de Tauima, con la cura de urgencia hecha en el campo, los médicos tenían que permanecer inactivos porque faltaban algodones y gasas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto García, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

extiende demasiado. Dejémoslo hoy reducido a ese puñado de verdades.

Y terminaremos pidiendo al Gobierno que en su próxima comparecencia ante el Parlamento se atenga a normas de sinceridad y abandone la vieja manía de confundir la disimulación con el patriotismo. Este radicará siempre en tener un buen Ejército de verdad, y no en hacernos la ilusión de que lo tenemos. Y cuando la falta no es por sus componentes personales, para los que los elogios serán escasos, sino por falta de elementos y organización, con mayor motivo. Debiera, además, notificar al país, sin vaguedades de retórica, con precisas y concretas líneas, qué plan va a ejecutarse. ¿Nos limitaremos a restaurar la línea del Kert? ¿Van a continuar las operaciones hasta Alhucemas? Sin ambigüedades, es necesario que el país sepa lo que se proyecta.

Si para iniciar esta última empresa va a esperarse varios meses o se va a dilatar (sine die), ¿estamos en condiciones de sostener indefinidamente en la zona marroquí un ejército de ciento veinte mil hombres?

España, después del silencio forzado de la censura y de haber dado sus hijos y su dinero, necesita escuchar, enterarse de cómo van a administrarse sus caudales de sangre y de oro.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

UN ALTO EN LA MARCHA

Mientras viaja el alto comisario

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

No sé a punto fijo qué decir respecto de este alto en la marcha que suele seguir a todo movimiento de nuestro Ejército. Igual que saltamontes, sólo avanzamos a brincos, y a cada uno de ellos nos estacionamos, como si para el siguiente nos hiciera falta descansar o como si, en son de bravata, esperásemos una acomodaída del enemigo.

Y como para todo hay gustos, al paso que oficiales meritorios elogian la prudencia del alto comisario, que persigue el éxito en las condiciones más favorables y menos peligrosas, otros, de temperamento belicoso y resuelto, lamentan que maroñas triunfantes se detengan prematuramente, concediendo a los rifeños un respiro que nos pudiera ser fatal, dadas las condiciones de superioridad que les concede la naturaleza del ingrato suelo en que peleamos.

Para intranquilizar a los impacientes ha venido el viaje del general Berenguer a Tetuán, viaje que trae consigo un inculcable número de suposiciones, llegando algunos a afirmar que la paz en la zona occidental dista mucho de ser absoluta, y hasta diciéndose que existen concentraciones de jarkenes en aquellos territorios de nuestra acción marroquí.

No creo yo que la tranquilidad en Tetuán y Larache se haya perturbado en forma que exija la presencia del alto mando en la mencionada zona, ni tampoco estimo sorpresa grande que por allá se agiten las hábiles; pero sí creo que sin apresuramientos y sin dilaciones, sin hacer caso de confidentes sospechosos y con el más firme propósito de castigo, deben nuestros soldados seguir la marcha emprendida, dejando a su paso fuertes guarniciones en lugares fortificados y artillados seriamente, para evitar que se repitan sorpresas dolorosas y derramamientos de sangre y oro inútiles.

Los aviadores, cuya acción sería más eficaz si las fuerzas de tierra usaran hienos que fijaran su situación de un modo perceptible, señalan la presencia de enemigo al que hay que combatir y anticipan una visión trágica de Monte Arruit, donde nos esperan espectáculos aún más dolorosos que los de Zeluán y Nador y Segangan.

No sé cuántos días podrá durar el alto en la marcha, porque los rifeños, en su

especial idiosincrasia, se crecen y acomoden cuando los españoles se paran o se retiran. Esto explica los «paqueos» de ayer y anteayer en campamentos como el de Segangan, que, por su situación, se ven dominados desde cualquier punto que se les amenace y el que la artillería respondióse a la agresión con un vivo bombardeo.

Un momento he dudado en si sería interesante el ir a Tetuán; pero alguien, profundo conocedor de estas tierras y de la manera de luchar de los moros, me ha hecho desistir porque de un momento a otro puede surgir lo imprevisto, y esas que las posiciones conquistadas sean importantes, aún queda por ganar puntos estratégicos de un alto valor militar.

Con gran insistencia circuló el rumor de que al tiempo de reanudar sus sesiones el Parlamento se tomará Monte Arruit. La marcha del general Berenguer da al traste con el supuesto; pero no obstante, no falta quien se sonría cuando se trata de esta dilación.

Haciéndome un poco a la filosofía de esta raza, me entretengo en calmar las impacencias de Ricardo Marín, cuya facilidad para trasladar imágenes y movimientos al papel le hace maldecir del intento caminar de los acontecimientos.

Y mientras afila lápices para reproducir gallardías guerreras y horrores del desastre, yo busco informaciones y noticias, convencido de que las hay, o al menos de que las habrá pronto.

ANTONIO DE LEZAMA

Melilla, 16 de Octubre.

UN ASUNTO DESAGRADABLE

El caso de Uxda

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

¡Aquí se sabe todo! Por algo es Tetuán capital del protectorado.

Y se han recibido noticias de algún suceso muy lamentable ocurrido en Uxda, que el Gobierno español, nuestro amado Gobierno, pretende soslayar hasta que se difumine en las regiones del olvido. Es asunto en que, por defender legítimos derechos, ha tenido que intervenir el Cuerpo consular en masa, y por esa razón, desde que se inició llegaron hasta aquí las oleadas del mal tiempo reinante en los ministerios de Estado y Guerra.

Que al ocurrir el desastre de Julio en los campos rifeños, un puñado de españoles consiguió salvar la frontera francesa y refugiarse en Uxda.

Que, pasados los primeros instantes de decaimiento, hubo algún refugiado que se dio en exceso a la dulce labor de soporiar alegremente la vida.

Que por consecuencia de ello se registraron escenas desagradables.

Que llegó al consúl de España alguna reclamación.

Que el consúl procedió con energía.

Y que su proceder motivó protestas de elementos determinados de la Península, los cuales no se contentaban con menos que con la destitución de ese representante español.

Hasta ahí llega la primera parte del drama.

La segunda se ha desarrollado en el mundo entero, es decir, en todo sitio donde España tiene representación consular.

Ante la exigencia de los elementos que se consideraban agraviados, los compañeros del consúl de España en Uxda (creemos que es el Sr. Gajigas) solidarizándose en tal forma, que si en el ministerio de la plaza de Santa Cruz no hubiese empezado la era de la meditación, pudo darse el caso de que un día cualquiera nos hubiésemos quedado sin representación consular en el mundo.

Los compañeros del atacado pedían que se hiciera una información, y se avenían a aceptar las consecuencias, fueren las que fueren; y lo propio solicitaba aquél, lo que a nadie que con serenidad enjuice podrá parecer absurdo.

Pero se quería castigo a toda costa, y con lo que menos se conformaban era con que Uxda fuese otro individuo de la carrera consular.

Todos se negaron a ocupar el puesto en esas circunstancias.

Y el mismo consúl desoyó los cantos de sirena ministeriales, con los que se hubo de pretender captivar su ánimo a cambio de un traslado con ascenso. Fue irreductible.

Así se han pasado unas semanas, durante las cuales se ha pretendido inútilmente templar y poner acordes ambos instrumentos.

Y como no era posible hallar solución armónica, se ha apelado al recurso del aplazamiento.

El consúl, tal vez esté disfrutando licencia.

Y lo que él actuó, es posible que haya sido enviado al expediente que instruye el general Picasso, que, según nos dicen, ha obligado ya a más de una ampliación de local, porque crece que es un prodigio. ¿Qué pasó en Uxda?

¿Qué determinación tomó el consúl para incurrir en ciertas iras?

¿Qué hará el Gobierno, en fin de cuentas?

En la Península podrá saberse, antes de que las respuestas lleguen a este contorno.

F. HERNANDEZ MIR

Tetuán, 15 de Octubre.

Disposiciones oficiales

Destinos a Marruecos

Han sido destinados: Al Tercio extranjero.—Alféreces de Infantería D. Otilio Jiménez González y D. José Merino Mantilla de los Ríos.

A la comandancia de Melilla.—Capitanes de Caballería D. Juan Estévez Aizcorbe, don Santiago Egui e Iriar, D. Mariano Martín Velázquez, D. José Alvarez de Bohorques y Goyeneche, marqués de los Trujillos, y don Juan Valderrábano Samitier.

Tenientes de Caballería D. Joaquín de Zulueta e Isasi, D. Angel Martínez de Urquiza, D. José Naneti Chinchón, D. Francisco Peretelegui Gallego, D. Ernesto Gómez Arca y D. Antonio Domínguez y Díez de Tejada.

Alféreces de Caballería D. Carlos Soler Madrid, D. Antonio de los Santos Vivanco, D. Federico García Ganges y D. José Gutiérrez Dávila.

A la comandancia de Ceuta.—Capitán de Caballería D. Fernando de la Macorra Carratalá; teniente de Caballería D. Carlos González Rucker; alférez de Caballería don Fernando Benito López.

A la comandancia de Larache.—Capitán de Caballería D. Fabriciano Cuesta y Cuesta; alféreces (E. R.) de Caballería D. Leandro Guillén Rodríguez y D. José Navas Arredondo.

Se ha dispuesto que en cada una de las comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache se organice un cuadro eventual de oficiales para cubrir bajas en los grupos de fuerzas Regulares y Tercio de extranjeros.

Oposiciones a Sanidad

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente real orden:

«Primero. Se convoca a oposiciones, para cubrir cien plazas de alféreces-alumnos de la Academia de Sanidad militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Enero próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por real orden circular de 29 de Marzo último (D. O. número 85) y «Gaceta de Madrid», número 99, con la sola modificación del artículo 13 de dichas bases, en el sentido de ser cuarenta pesetas los derechos de examen que han de abonar los aspirantes, en vez de las veinticinco pesetas que determina el mencionado artículo, de conformidad con lo resuelto para todas las Academias militares por real orden circular de 13 de Octubre de 1920 (D. O. número 231).

Segundo. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, núm. 33, dando principio el día 1 de Febrero siguiente; y

Tercero. De conformidad con lo prevenido en el artículo 26 de las bases, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 31 de Enero mencionado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.»

El abastecimiento de buques de guerra

El ministro de Hacienda publicó en la «Gaceta» una real orden autorizando el abastecimiento de los buques de nuestra Marina de guerra de carbón extranjero procedente de los depósitos flotantes establecidos en la bahía de Cádiz, Barcelona, Valencia, Vigo, Coruña y Ferrol, previo pago de los correspondientes derechos arancelarios y cumplimiento de las formalidades establecidas por las Ordenanzas de Aduanas para los despachos de importación.

El pago a las fuerzas expedicionarias

Se ha dispuesto que las oficinas de Mayoría de los Cuorpos que tengan en Africa fuerzas expedicionarias, pondrán especial cuidado en la redacción de los pedidos mensuales de fondos, indicando en ellos, con toda claridad, la cantidad que haya de ser librada en Africa, tanto por cuenta de la sección cuarta como de la décimotercera, siendo, por consiguiente, de su exclusiva responsabilidad el que aquéllas reciban o no todo lo que les corresponde.

Más bajas de la campaña

Los prisioneros de Abd-el-Krim

Según relación publicada en un colega, los jefes y oficiales españoles que Abd el Krim tiene prisioneros en Axdir son los siguientes: Precedentes de Monte Arruit.—General D. Felipe Navarro; capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáinz; idem de Ingenieros, D. Jesús Aguirre; teniente coronel D. Eduardo Pérez Ortiz, del regimiento de San Fernando; comandante D. José Gómez Zaragoza.

za, del de Alcántara; D. Jesús Villar, comandante de Policía; teniente D. Francisco Arévalo, del regimiento de África; capitán D. Alferdo Correa, de Artillería; teniente don Antonio Enríles, de Artillería; teniente don Esteban Golaberto, de Policía, y sargento D. José Algría.

De Bu Imeyan.—Capitanes D. Ricardo Sánchez Canalucha y D. José del Rey, del regimiento de Ceriñola; capitán D. Luis Salgado; tenientes D. Martín Elvira y D. José Villegas, de Policía; D. Antonio Vázquez (médico), evadido.

De varios sitios.—Tenientes D. Luis Casado, del regimiento de Ceriñola; D. Manuel Ibarra, del de Melilla; D. José Camacho y D. Baltasar Gómez, del de San Fernando; D. Emilio Sánchez Castaños, de Artillería; D. Francisco Núñez Cabaleiro, de la Brigada disciplinaria; D. Maroto Pérez del Pulgar, del regimiento de Alcántara; Aparicio y D. Manuel Martínez Vivanco, de Aviación; oficial segundo D. Rafael Ortega; soldados Juan Granada, del regimiento de Melilla; Emérito Fernández, de la Brigada disciplinaria; D. Antonio Molina, cantinero; tenientes D. Julio Nieto, del regimiento de Melilla, y D. Ángel Rucaba, de Policía.

De Dar Quebdani.—Coronel D. Silverio Araujo, teniente coronel D. Manuel López Gómez, comandante D. Rafael Sanz, capitanes D. Antonio de la Rocha, D. Juan de Ozaeta y D. Macario Bazconez; tenientes D. Manuel Sarazaga, D. José Oyana, don Humberto Padura, D. Luis Ayuso y doctor Fernández Serrano, de Melilla; capitán don Víctor Álvarez Grifón y teniente D. Joaquín Bellón, de Artillería; teniente D. Ricardo Martín, de Intendencia; soldados José Serentel, Varellano Mauro y Aureliano Jiménez, de Melilla; soldado Tomás Espinosa, de Artillería.

De Dar Buzian.—Capitán D. Narciso Sánchez Aparicio; tenientes D. Juan Garigosa, D. José González Arizamendi y D. Juan Martínez, de Melilla.

De Zeluán.—Tenientes D. Julián Troncoso, de Alcántara; D. Enrique Dalas, de Regulares; D. Manuel Civantos, de Policía; D. Antonio Ruedas, intérprete; D. Fernando Jiménez Pajero, paisano; soldado José Asmesto, de Ceriñola; cabo Tiburcio de Pablo, de Alcántara.

Los muertos y heridos en Taxuda. Las bajas de jefes y oficiales en el combate sostenido por la columna Sanjurjo en la ocupación de Taxuda son las siguientes:

Terrio Extranjero.—Capitán Sr. Cobos, muerto; teniente Sr. Rodrigo, muerto; don Pedro Echevarría, muy grave; Sr. Pérez Mercader, herido; Sr. Moore, gravísimo; don Juan Monzo, herido; D. Fernando Lezcano, contuso.

Regimiento de la Princesa, núm. 4.—Comandante D. Ernesto Berned, herido; capitanes D. Juan Rueda, muerto; D. Vicente Ariz, herido; D. Juan Blet, herido; D. Jesús Cirujeda, grave; D. Teodomiro Gordejuela, herido; tenientes D. Quirico Aguado, muerto; D. Jaime Llorca, muerto; D. Juan Amar, herido.

Regimiento de Granada, núm. 34.—Capitán D. Juan Ortiz Montero, grave; teniente D. José Molina Prieto, grave.

Regimiento de Toledo, núm. 35.—Capitán D. Heli Tella Cantos, grave. Artillería.—Capitán D. Miguel López Uriarte, herido.

Regimiento de África (agregado a Princesa, núm. 4).—Capitán D. Manuel Uriburu, muerto.

Las bajas oficiales del mes anterior

Según la relación publicada ayer por el «Diario Oficial de Guerra», durante el mes anterior han ocurrido las siguientes bajas de jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Coroneles D. José Miranda Zamora y D. Pablo Valero Paraiso; tenientes coroneles D. Manuel Vázquez Botana, D. Luis Muñoz Butrón y D. Antonio del Río Cervera; comandantes D. Francisco Navarro Nieto, D. Francisco Allué Marón y D. Gregorio García Santos; capitanes D. Rafael Verdiguera Pinedo, D. José Valencia Fernández, D. Félix Fernández Ortega, D. José Jiménez Arrieta, D. Emilio Luque Benítez y D. Ángel Sánchez Noé; tenientes D. José Pailarés Serrano, D. Antonio Segura Lacomba, D. Martín Penche Martínez, D. Miguel Laguna Campos, D. Francisco Montolín Mollar, D. Manuel de Gándara S. Esteban y don Enrique Brualla Eutenza; alféreces D. Joaquín Segura Fernández y D. José Gallo Martínez; comandante (E. R.) D. Juan Alzarbe Azpilicueta; capitanes (E. R.) D. Ramón Fontana Lacaso y D. Joaquín Díez de la Cortina; alféreces (E. R.) D. Florentino Mora Picado, D. Ramón Mafiolí Rodés y D. Isidro Fernández García.

Caballería.—Comandante D. Rafael Arana Vivanco. Artillería.—Capitanes D. Julio Díez Conde, D. Federico de la Paz Orduña y D. Alfonso Rodríguez Juguera; tenientes D. Antonio Cortina Roca, D. Juan Elorriaga Sartorius, D. Julio Bustamante Vives, D. José López Cordón, y alférez D. José López Guirado.

Ingenieros.—Comandante D. Pedro Fernández Villa-Abrille y Callbara. Inválidos.—Comandante D. Juan Ignardo Sangay.

Intendencia.—Teniente D. José de la Puerta Carrasco.

Sanidad Militar.—Teniente médico don Luis Méndez León.

Clero Castrense.—Capellán mayor D. Onofre Oliver y Oliver y D. Francisco Sabián Galindo.

Veterinaria.—Veterinario primero D. Ricardo Muñoz Sabatán.

Equitación.—Profesor mayor D. Juan Gay Ochoa.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Eduardo Frutos Fernández, y oficial tercero D. Joaquín Horcada Mateos.

De estas bajas las pertenecientes al territorio de Melilla son: Comandante D. Francisco Navarro Nieto; capitanes D. Rafael Ver-

guera Pinedo, D. Félix Fernández Ortega, D. José Jiménez Arrieta, D. Emilio Luque Benítez y D. Ángel Sánchez Noé; tenientes D. José Pailarés Serrano, D. Antonio Segura Lacomba, D. Martín Penche Martínez, don Manuel de la Gándara S. Esteban y D. Enrique Brualla Eutenza; alféreces D. Joaquín Segura Fernández y D. José Gallo Martínez; alféreces (E. R.) D. Florentino Mora Picado, D. Ramón Mafiolí Rodés y D. Isidro Fernández García.

Artillería.—Capitanes D. Julio Díez Conde, D. Federico de la Paz Orduña y D. Alfonso Rodríguez Juguera; tenientes D. Antonio Cortina Roca, D. Juan Elorriaga Sartorius, D. Julio Bustamante Vivas y D. José López Cordón; alférez D. José López Guirado.

Intendencia.—Teniente D. José de la Puerta Carrasco.

Veterinaria militar.—Veterinario primero D. Ricardo Muñoz.

Una expedición que llega a Almería

Nuestro corresponsal en Almería nos telegrafía que ayer londeó el vapor «Alicante», con una expedición de heridos y enfermos, que fueron conducidos a la sala preparada en el Asilo de Huérfanos de la Magdalena.

Los hospitalizados son: Antonio Medral, sargento del regimiento de Toledo; Jesús Cortés, Ernesto Sánchez y Cipriano Zabala, del batallón de Extremadura; José Urreta, Leopoldo Díaz y Pascual Alonso, del noveno ligero; Modesto Marcial, enfermo grave, con tifus.

Simón Pérez, herido en la pierna derecha; Antonio Sánchez, José Ramón, Vicente Núñez y Juan Jiménez, del grupo ligero de Artillería; Elías Villa, herido en ambas piernas.

José Martínez, del regimiento de Alcántara, herido en la pierna izquierda; Francisco Martín, del batallón de Extremadura; Felipe Parreño, artillero; Guillermo Lobera, regimiento de Galicia; Ángel Fernández, Sanidad Militar; José Sánchez, batallón de Granada; Carlos Ortiz, de Intendencia, padece conjuntivitis; Joaquín Gasca, noveno ligero; Antonio García, batallón de Extremadura.

Juan Rico, regimiento de Toledo, herido en la pierna; Eusebio Ampuero, batallón del Rey; Valentín Valverde, regimiento de la Reina; Federico Ríos, regimiento de Toledo; Clemente Ocaña, Intendencia; Juan Matas, regimiento de España; Sandalio San Vicente, regimiento de Melilla; Atanasio García, batallón del Rey; Juan Santiesteban, regimiento de Melilla; Manuel Prieto, regimiento de Navarra; Feliciano Fernández, regimiento del Príncipe.

Ricardo Fernández, Antonio Cortés, Teodoro Soto y Francisco Bellver, del regimiento de Extremadura.

Blas Delgado, Intendencia; Francisco Martínez, regimiento de la Reina; Arturo Iglesias, regimiento de San Fernando; Francisco Martínez Melguizo, regimiento de la Reina; Isidoro Holgás, del mixto de Melilla; Guillermo Gallego, regimiento de Melilla; Juan López, del tercero de Zapadores; José Rubio y Valeriano López, regimiento de Andalucía.

Juan García Córdoba y Modesto Vidal, del regimiento de la Princesa.

Dados de alta

Han sido dados de alta en el hospital de la Cruz Roja los siguientes: Suboficial del regimiento de Infantería de Toledo, número 35, D. Carlos Ortega Soler. Herido en el antebrazo.

Sargento de Extremadura, número 15, D. Manuel Castillo Lozano. Herido en un hombro.

Sargento de San Fernando, número 11, D. Pablo Hernando Asenjo. Herido en la región axilar derecha.

Sargento del mismo regimiento D. Alfonso Salvador González. Herido en el antebrazo y pierna derecha.

Sargento de Ceriñola, número 42, D. José de la Fuente. Herido en el antebrazo derecho.

Y sargento del regimiento de Burgos don Felipe García. Herido en el muslo izquierdo.

Créditos para África

Entre las gentes políticas comentábase ayer un hecho que, por sí solo, dice bastante, acerca de la sinceridad con que el Gobierno habla de su respeto al Parlamento y de su deseo de que sean las Cortes el órgano de opinión nacional que señale lo que hemos dado en llamar «política de la guerra».

Mañana mismo se reanudan las sesiones en el Senado y en el Congreso, de cuyos votos parecía natural que esperase el Gobierno los recursos para la guerra, si tal es la voluntad del país.

Pues bien; ayer mañana hubo de reunirse el Consejo de Estado para votar apresuradamente una petición de créditos extraordinarios que se aproxima a la cifra de ciento ochenta millones de pesetas (es el tercero en el espacio de pocos días) para atenciones en Marruecos.

El Sr. Cambó, ministro de Hacienda hoy, «leader» apasionado ayer de la Asamblea de Parlamentarios, hace suya la petición del ministro de la Guerra, y no tiene inconveniente en sustraer al conocimiento de las Cortes un asunto de tanta magnitud, la víspera de reunirse el Parlamento.

Parece que los Sres. Alcalá Zamora y Argenteo (¿quién dirá el mal pes de Cortina?) suscribieron un voto particular pidiendo que el crédito sea objeto del proyecto de ley correspondiente, con arreglo a la ley de Contabilidad.

Y, por de prisa que vayan las cosas, ese crédito será publicado en la «Gaceta» cuando ya las Cortes se hallen reunidas...

Sin perjuicio de que el Gobierno siga protestando de su deseo de contar, por fin, con la voluntad del país en los asuntos de África.

Conflicto delicado

Los periódicos de anoche, o mejor dicho algunos colegas, hablan de una cuestión planteada entre un Cuerpo facultativo del Ejército y el ministro de la Guerra a propó-

sito o como consecuencia de la reciente designación de médicos militares para Marruecos, y uno de los periódicos, «La Tribuna», cita el nombre del capitán médico Sr. Fontes, relacionándolo con el conflicto planteado.

Como alrededor de este asunto se han propagado rumores a cual más absurdos, nosotros, conocedores de la verdad de lo ocurrido, nos apresuramos a explicarlo, para aclarar las cosas y poner a cada cual en el lugar que le corresponde.

Vaya por delante la afirmación de que, en efecto, la designación del capitán médico señor Fontes ha determinado indirectamente el planteamiento de la delicada cuestión que tanto se comenta; pero tenemos que hacer constar también que el Sr. Fontes en ningún momento ha procedido en forma que dése motivo para que de nuevo se haga pública la existencia de organismos que los ministros de la Guerra aseguraban desaparecidos en el Ejército, y que la actitud del distinguido y pundonoroso capitán de Sanidad Sr. Fontes no ha podido ser más correcta ni más leal para todos sus compañeros, hasta el extremo de que aun en esta ocasión su conducta ha sido aprobada por sus jefes.

Y sentadas estas afirmaciones, que ponen a salvo de toda sospecha la persona del dignísimo capitán Fontes, vamos a explicar someramente lo ocurrido.

Hace próximamente mes y medio, y a propósito de la formación de los equipos de cirujanos que fueron enviados a Melilla para atender a las necesidades de la campaña, el Sr. Fontes, que estaba en situación de supernumerario, solicitó su destino a Cuerpo, y el jefe de uno de los equipos sanitarios enviados a Marruecos, en uso de las facultades que tenía, reclamó que formase parte del suyo el Sr. Fontes, cuya experiencia quirúrgica y cuyas aptitudes conocía ya.

Hasta aquí todo fué bien.

Pero al reclamar el Sr. Fontes los pasaportes, se encontró con que en el «Diario Oficial de Guerra» aparecía su destino para eventualidades en Larache.

Hubo las consiguientes visitas para aclarar las cosas, y como final de estas gestiones se celebró una junta de capitanes de Sanidad Militar, en la cual se mostraron los reunidos conformes con que el Sr. Fontes fuese destinado al hospital de Melilla.

Hallándose conformes los compañeros y desaparecida toda dificultad, el Sr. Fontes se incorporó a su equipo y se trasladó a Melilla, donde, como todos los demás facultativos militares, ha prestado valiosísimos servicios en la abrumadora tarea impuesta al Cuerpo de Sanidad, que ha tenido que atender, con escasez de elementos, a los miles de heridos y enfermos de la campaña.

Pero hace quince días el Sr. Fontes recibió algunas cartas en que determinados compañeros le recordaban que su destino debía ser Larache y que allí debía trasladarse, y en una última carta, según informes fidedignos, se le señalaba un plazo de diez días para abandonar su actual destino, conminándole con severas medidas, en caso de que no lo hiciese.

Ante el extraño giro que tomaba el asunto, el capitán Fontes contestó a sus compañeros afirmando que él estaba en un puesto que creía correspondiente, y que, por tanto, no tenía motivo alguno para abandonarlo.

Pero poniéndose ante todo en el terreno legal de compañerismo, a que su calidad de militar le obligaba, remitió al mismo tiempo a sus compañeros de Madrid una instancia solicitando su separación del Cuerpo de Sanidad Militar, por si esos compañeros estimaban que debían cursarla, pues él no quería que se le atribuyese el menor propósito de causar perjuicio a compañero alguno.

De estas cartas y de la caballerosa actitud del Sr. Fontes tuvo noticia verbal el ministro de la Guerra.

Ahora parece que han mediado conversaciones sobre el asunto entre los representantes de la Junta central de Defensa y el propio Sr. La Cierva.

Y un periódico de anoche dice a propósito de esta delicada cuestión: «Se cuenta que el ministro de la Guerra habla conferenciado hoy con una elevada personalidad, por la contrariedad que habían producido en altas esferas determinadas actitudes.»

El Sr. La Cierva se trasladó al ministerio de la Guerra, y allí parece ser que recibió la visita de algunos representantes de la Junta central de Defensa, que iban a hablarle precisamente del asunto que hoy ocasionaba la mayor contrariedad del Sr. La Cierva.

Este parece ser que, verdaderamente molesto por la tensión nerviosa a que había estado sometido durante todo el día, manifestó terminantemente a sus visitantes lo que sigue:

«No estoy dispuesto a admitir más imposiciones de nadie en determinadas cuestiones que afectan al interés general; por lo tanto, pueden ustedes tomar el camino que gusten en el asunto de que vienen a hablarme. Hemos concluido.»

Claro es que no respondemos de la veracidad del informe.

Como no nos atrevemos tampoco a aventurar cuál será la solución de este conflicto, que, por lo visto, dará que hablar bastante.

Otras noticias

González Tablas pide una bandera para los Regulares

Ayer recibió el rey al teniente coronel, jefe de las fuerzas Regulares de Ceuta, D. Santiago González Tablas, a quien acompañaba su hermano, el comandante D. Ángel, del regimiento de Alabarderos.

En la entrevista de D. Alfonso con el heroico jefe muy extensa.

Al saludar a los periodistas, el Sr. González Tablas les manifestó que se encuentra muy mejorado de su herida y que desea impacientemente que se le dé de alta para regresar nuevamente a Marruecos.

Manifestó también a los «reporters» su propósito de pedir al rey la concesión de una

bandera para los Regulares, que no tienen aun tal distinción.

D. Alfonso ha ofrecido al teniente coronel González Tablas ser padrino de su nuevo hijo, enterado de que el laureado jefe está próximo a ser padre por segunda vez.

El donativo de Bellas Artes

La reina doña Victoria recibió a D. Carlos Arniches, que le hizo entrega de 25.000 pesetas que el Círculo de Bellas Artes concede para la suscripción a favor de los heridos de Melilla.

Transporte incendiado

El transporte de guerra «Contraestre Casado» entró en El Ferrol con fuego a bordo por habersele incendiado por combustión espontánea el carbón de las carboneras.

Se cerraron éstas herméticamente, y por medio del petróleo pudo llegar el buque al puerto, donde se sofocó el fuego sin graves daños para el transporte.

El Gurugú, territorio español

Leemos en un colega que el Gobierno ha decidido, de acuerdo con S. A. el jalifa, incluir el Gurugú dentro del territorio español de Melilla. Hasta ahora el monte perteneció a la zona de protectorado.

El regimiento de Sicilia

Hoy miércoles marchará a Málaga el segundo batallón del regimiento de Sicilia, que llegó a esta corte, procedente de San Sebastián, de madrugada, alojándose en el cuartel de la Montaña hasta su salida.

El voluntariado y el Ejército de África

Estos días viene siendo muy comentada cierta disposición del ministerio de la Guerra, que sin más importancia que la de una nota oficiosa, pretende echar por tierra los efectos de una ley votada en Cortes.

Dicha ley es la del Voluntariado en nuestro Ejército, de 10 de Julio de 1913.

En estos momentos, en que de tantos errores se están sufriendo las consecuencias, y que tantas prácticas lecciones no están dando las circunstancias, es un enorme error del ministro de la Guerra pretender suprimir el voluntariado en un ejército que, como el llamado a luchar en Marruecos, debe ser considerado como ejército colonial.

Todas las naciones tienen establecido en sus Ejércitos el voluntariado; todas procuran que sus fuerzas coloniales sean nutridas preferentemente, y a poder ser, únicamente por voluntarios; todas envían ejércitos compuestos por individuos con vocación guerrera, sin coacción alguna sobre su voluntad, que forzosamente han de dar un mayor rendimiento de energía en la lucha.

Por eso es doblemente absurda la disposición del ministro de la Guerra, que está dando lugar a muy duros comentarios si se tiene en cuenta que, considerada dicha ley como un gran avance democrático, ningún ministro anterior había intentado la menor reforma de su espíritu ni letra.

Las visitas a los heridos

La dirección del Hospital Militar de Carabanchel previene a las familias de los heridos y enfermos que podrán visitarlos los jueves y domingos, de dos a cuatro, horas que no serán ampliadas en modo alguno.

Informes de Melilla

Conferencia de la noche del 18.

No ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, según comunica el alto comisario desde Xauen.

En territorio de Melilla ha continuado la aviación el bombardeo de poblados, causando grandes daños en el enemigo, según noticias recibidas.

Informes de nuestros corresponsales.—Identificación y entierro.—Un reconocimiento ofensivo.—Sumisiones.—Recompensa.—Los automóviles de las autoridades superiores

Melilla, 17.—Entre los muertos encontrados en Zeluán se ha identificado el cadáver del capellán de esa posición.

Fuó recogido por varios compañeros del Cuerpo eclesiástico y el difunto cristiana sepultura en el cementerio católico.

Por la mañana temprano salieron cuatro aeroplanos, que realizaron un reconocimiento y arrojaron bombas sobre Sidi-Mesadrups, donde había algunas concentraciones de rebeldes.

Se ha confirmado que se han sometido 22 jefes de Ulad-el-Hach, fracción de Quebdana. Se esperan otras sumisiones en todas aquellas fracciones, en las que reina absoluta tranquilidad.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al sargento del regimiento de Extremadura José Romero Urdo por la heroica defensa que hizo del bloque Extremadura durante el ataque del 21 de Agosto último, y en el que recibió gloriosa muerte.

El comandante general ha publicado una orden disponiendo que todos los coches y automóviles que transiten por la carretera, así oficiales como particulares, al divisar el automóvil del alto comisario o el del comandante general se detendrán, no reanudando la marcha hasta que haya pasado el vehículo de las referidas autoridades.

El temporal.—Mejoría.—El veterinario Sr. López, recompensado.—Visitas y viajes

Melilla, 18.—A causa del temporal que azota estas costas, hasta medio día no llegó el vapor correo de Málaga.

Mejoran de las heridas que recibieron el teniente legionario Sr. Mercader Monco y el capitán de la Princesa Sr. Cirujeda.

Se va a abrir juicio contradictorio para premiar el heroico comportamiento del teniente veterinario D. Tomás López, que se cambió en Monte Arruit durante el sitio de aquel poblado, después de hacer la aguada necesaria para proveer de agua a los defensores de la posición.

Ha regresado a la Península el diputado a Cortes señor marqués de la Viesca.

A primera hora de la mañana visitó las posiciones avanzadas el marqués de Cavalcanti, acompañado de sus ayudantes.

Los proyectos de la Junta de arbitrios.—Regreso a la Península

Melilla, 17.—Con motivo de la campaña han aumentado de una manera considerable los ingresos por aforo de la Junta de arbitrios.

Se calculan esos ingresos en más de un millón de pesetas por diversos artículos, y en vista de que se dispone de fondos, la Municipalidad se propone acometer en seguida la construcción de un colector general y la traída al depósito de agua del mar por elevación para utilizarla en el riego de las calles.

También acometerá la construcción de un mercado de hierro en la barriada del Polígono y otras grandes mejoras, de las que se halla muy necesitada la población.

Han regresado a la Península los marqués de Urquijo y Valdeiglesias, el enviado especial de «La Nación», de Buenos Aires, D. Ignacio Firmet, y otros periodistas españoles.

Un epaco de etiqueta

Relatan los soldados que anteaer se oían con alguna intermitencia disparos hechos a bastante distancia sobre las tiendas de campaña que rodean a la Alcazaba de Zeluán.

Afortunadamente, no hacían blanco; pero ante la impunidad con que el «parco» nos hacía objeto de su audacia dispúose la salida de una sección del regimiento de Guipúzcoa, al mando de un teniente.

Hicieron salida rodeando el parapeto de sacos terrosos y en guerrilla muy abierta.

Avanzaron con gran sigilo para no abuyentarlo, y momentos después el oficial consiguió perforar el fusil del rebelde, que le cayó a tierra, y con otro disparo darle muerte.

El «epaco» vestía «smokings», llevándolo como traje interior y sobre él la chilaba.

Sin duda, aquel traje de etiqueta correspondía a uno de tantos botines cogidos por el enemigo en los sucesos de Julio.

Los aviadores

El jefe de la escuadrilla militar ha publicado una orden del servicio de Aviación, en la que se hace presente que ha quedado incorporada a Melilla la escuadrilla del señor Moreno Abella. Se señala también que en un periodo de cincuenta y cinco días, desde el mes de Agosto, la escuadrilla del capitán Buruaga tuvo que llenar todas las necesidades militares de las primeras operaciones con una dotación de cinco aparatos, los cuales han tenido que realizar 235 vuelos y permanecer en el aire ciento cincuenta y dos horas, en las que arrojaron sobre el enemigo 992 bombas de 11 y 20 kilogramos, con un peso total de 20.900 kilogramos.

Este esfuerzo culminó el 10 de Octubre en el apoyo a la columna Sanjurjo, frente a Taxuda, en que solamente cuatro aparatos realizaron 48 vuelos, estuvieron veintinueve horas en el aire y arrojaron 270 bombas.

En la mañana de ayer se elevaron 11 aparatos Haviland, que bombardearon con gran eficacia las mesetas de Beni Faklan y Tlat, en Beni-Sidel, y los poblados donde había grandes concentraciones de rebeldes.

También bombardearon el zoco El-Jemis Yaturén y los aduares y llanura del Garet.

En breve vendrá el coronel D. Jorge Soriano a tomar el mando de todas las fuerzas aéreas.

Se han trasladado a Nador desde esta plaza cuatro aparatos de aviación, de los 13 que hay aquí. En Nador se han instalado hangares y tiendas de campaña para el personal de aviación y el aeródromo ha quedado en perfectas condiciones.

Un súbdito alemán, experto piloto que presta servicio como legionario, ha visitado al general Cavalcanti y le ha pedido que le conceda prestar sus servicios en aviación.

Esta mañana se han repetido los bombardeos aéreos, llegando nuestros aviones hasta cerca de Tistutin.

El día de ayer

La jornada ha sido también hoy de calma y de descanso. No se ha registrado novedad alguna.

Se llevaron algunos convoyes a las posiciones avanzadas, no siendo hostilizados.

En las descubiertas de hoy fueron vistos algunos lejanos grupos de rifeños.

Un escuadrón del regimiento de la Princesa ha efectuado una descubierta en la carretera de Monte Arruit, haciendo prisionero a un moro y recogiendo tres niños.

En los trabajos de saneamiento de Zeluán aún queda mucho por hacer, por no haber elementos sanitarios suficientes.

En las operaciones de limpieza han estado empleados unos mil soldados del regimiento de la Princesa.

Hace falta que se envíen a Melilla más elementos de Sanidad, principalmente material de desinfección. Téngase en cuenta que hay que ir a Monte Arruit y a Babel, sin contar Annual e Igueriben.

Lucha entre hábiles

La guarnición de Atlaten ha presenciado un combate que han mantenido entre sí los rebeldes en el valle Uixan.

La colisión duró más de seis horas.

durante ella se acometieron con verdadera furia, resultando muchos muertos y heridos.

Se ignora si se trata de divergencias familiares o si fué debido a discusiones por la actitud que deben seguir con respecto a España.

Actos de sumisión
En el zoco el Had de Benisicar se ha dado lectura del nombramiento de Abd el Kader como kaid de aquella kabilia.

En el zoco el Had de Benisicar se ha dado lectura del nombramiento de Abd el Kader como kaid de aquella kabilia.

En el zoco el Had de Benisicar se ha dado lectura del nombramiento de Abd el Kader como kaid de aquella kabilia.

En el zoco el Had de Benisicar se ha dado lectura del nombramiento de Abd el Kader como kaid de aquella kabilia.

En Alhucemas

Dicen algunos informes del campo moro que Abd el Krim se halla muy preocupado, creyendo a cada momento que va a perder la vida; cuando teme a las tropas españolas en su avance, tiene miedo a sus propios amigos, creyendo que la traición le acecha por todas partes.

Abd el Krim va siempre acompañado de una pequeña escolta, compuesta por ocho leales de Beni Urriaguél; no quiere que le acompañen grupos numerosos, y va confundido entre sus ocho guardianes para no ser descubierto por los aeroplanos.

Su residencia habitual, después de las últimas derrotas de la jarka, es—según dicen estos soldados fugitivos—la kabilia de Beni-Sidel; pero nunca pernocta en el mismo sitio, por temor a ser víctima de un atentado por parte de los que él ha conducido a la guerra con promesas que no ha podido cumplir.

Trata de hacer creer a los indígenas que su permanencia en el límite de Beni-bu-Ifrur tiene por objeto defender los yacimientos mineros que explotan los europeos y evitar que éstos se vuelvan a apoderar de aquéllos.

Muchos días los pasa Abd-el-Krim en la escuela indígena de Taurial-Zac, poblado situado entre Ras Media y el Quert, de fácil paso al otro lado del río, en donde celebra conferencias con algunos jefes de Guelaya.

Toda su preocupación actual está en el temor de que los guelayas se sometan por completo, pues cree que en cuanto esto sea un hecho, las tropas españolas avanzarán hacia Beni-Urriaguél. Por eso, cada noticia que recibe de una nueva sumisión le descomponen por completo.

Abd-el-Krim recita ya de todos y de todo; casi a diario manda llamar a los jefes de Guelaya para conferenciar con ellos, y en cuanto uno tarda en acudir al llamamiento, envía en seguida emisarios para que averigüen su paradero, temiendo que haya ido a presentarse a los jefes españoles.

Como ya hemos dicho, los soldados Romero (Bonifacio y José) declaran que Abd-el-Krim estuvo en las inmediaciones de Zeluin el día en que nuestras tropas ocuparon la alcazaba.

Viaja en un camión automotriz que conduce un moro de Benurriaguél, entendido en mecánica; lo utiliza principalmente de noche, por miedo a los aeroplanos, que es su mayor preocupación.

Cierto es que hay que poner en cuarentena todas estas noticias.

Las que parecen más fidedignas son las de que Abd-el-Krim se halla en su territorio de Alhucemas.

Por cierto que tiene fortificados con los cañones españoles los puntos más estratégicos de la costa y los límites interiores de Beni-Urriaguél.

En la costa tiene unas ocho o diez piezas de artillería.

No dispara contra Alhucemas porque desea mantener con esta plaza relaciones cordiales.

En Cabo de Agua

Anteriormente hablamos de un acto de sumisión hechos por los indígenas que rodean la posición de Cabo de Agua.

Esta tarde se han recibido noticias de que las fuerzas de la guarnición de Cabo de Agua, que, como se recordará, eran frecuentemente hostilizadas, realizaron un paseo militar por los alrededores, sin ser hostilizadas.

Obras

Ha quedado terminado en el muelle Villanueva un gran depósito para agua, procedente de Málaga, y destinado a abastecer Alhucemas, Vélez, Chafarinas y los buques de la escuadra.

En esta semana quedarán terminados dos depósitos en el muelle Ribera para la gasolina y petróleo necesarios para el Ejército de operaciones. La cabida de cada uno de estos depósitos será de 20 toneladas.

Ultimas noticias

Melilla, 18.—Se le ha disparado el fusil al soldado del regimiento de Otumba Eduardo Aznar Gesol, que resultó herido gravemente.

Comienzan a regresar a sus adueños algunas familias sometidas de Sebti y Sengangan.

En el Peñón de la Gomerá ha sido detenido un laúd, cuyo cargamento infundió sospechas. Era propiedad de un kabileno vecino, el cual fué detenido; pero logró fugarse, ganando a nado la playa próxima.

Los moros recién sometidos han entregado en el zoco El-Had tres prisioneros, llamados Jaime Campoy Camarasa, Fidel García Alonso y Teodoro Tello Expósito, pertenecientes a los regimientos de Melilla y África.

En Tetuán

Una agresión
Vigo, 18.—Por noticias particulares se ha sabido que el batallón de Murcia, que antes guarnecía esta ciudad, hallándose en la zona de Tetuán, destacado en la posición de Lauen, fué atacado por grupos de kabilenos que se hallaban emboscados en el Monte Cónico, y que hicieron una descarga cerrada sobre las fuerzas, resultando muerto el soldado Gomersindo Bernaldez.

Las tropas hicieron una salida, atacando vigorosamente al enemigo y poniéndole en fuga.

De Larache

Una visita de inspección
Larache, 18.—Procedente de Melilla, desde donde vino hasta Tetuán acompañando al alto comisario, se encuentra recorriendo la zona de Larache el comandante general de Ingenieros de la zona del protectorado, don Pedro Vives, y su ayudante.

Durante su visita por la zona de Larache le acompañan el general Barrera, el jefe de Estado Mayor, Sr. Goded, y el jefe de la Comandancia de Ingenieros de Larache, don Florencio Lafuente.

En esta zona la tranquilidad es completa.

EN PROVINCIAS

PAMPLONA

Llegada de los restos de un héroe
Pamplona, 18.—Procedente de Madrid ha llegado el cadáver del cabo de cuota del regimiento Inmemorial del Rey Ricardo Jaén, muerto en el combate del Sebti.

Le recibieron en la estación Comisiones militares, del Cuerpo de Telégrafos—al que pertenecía el finado—y varios parientes.

Entre las coronas que traía figuraban las de la Gimnástica Española, Escuela de Telégrafos, regimiento del Rey.

El cadáver fué trasladado a Estella en un automóvil, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

CADIZ

Llegada del «Vicente Ferrer»
Cádiz, 18.—Esta noche zarpará con rumbo a Larache el vapor «Vicente Ferrer», llevando a bordo numeroso ganado mular, automóviles, casas de campaña y cocinas de campaña.

Con flozencia
Cádiz, 18.—En el tren correo marcharon a sus casas, con licencia, los soldados procedentes de Melilla y dados de alta José Coca Sánchez, de Madrid; José Prieto, de Cáceres; Manuel Maldonado, de Osuna; Victoria Rodríguez Martínez, de Granada; José Lara Jurado, de Málaga; Juan Medrano Serrano, de Córdoba; Juan Rivas Parra, de Jerez; Juan Esteban Escobar, de Jaén; Bernardino Ruiz, de Pamplona; Casiano Becerra, de Lugo; José Sánchez Martín, de Jaén; Arturo Izquierdo Pérez, de Teruel; Cándido Gálvez García, de Barcelona; Miguel Segura, de Almería; Francisco López Torralba, de Valencia; José Estrada, de Málaga, y Angel Fernández Alcalá, de Jaén.

GRANADA

Llegada de heridos
Granada, 18.—Han llegado procedentes de Melilla 29 heridos, acompañados del médico provisional D. Agustín Santoyo. Fueron esperados por las autoridades y representantes de la Cruz Roja. Han sido obsequiados con cajetillas.

Ayer falleció el herido venido en la primera expedición José Rojodauría, de Castellón de la Plana.

SEVILLA

Un propósito del alto comisario
Sevilla, 18.—Se dice que próximamente regresará a Sevilla el batallón expedicionario de Granada que se encuentra en Melilla.

Tiene el alto comisario, según se asegura, el propósito de enviar a la Península los batallones que han tomado parte más intensa en la campaña, con objeto de que se repongan.

MALAGA

Suscripción en honor de Berenguer
Málaga, 18.—Los socios del Círculo Malagueño tan abierto una suscripción para regalar al general Berenguer, su antiguo consocio, un sable de honor en testimonio de admiración y simpatía.

Salida de heridos
A las seis de la tarde han marchado a sus pueblos natales para terminar su curación, los oficiales llegados hoy en el «Alicant», para Madrid han salido el capitán de Artillería López Juriarte; Princesa, Ardis; tenientes Tercio, Echevarría, Pérez Moreno; veterinario, Osorio; capitán de la Princesa, Gótemela.

ALGECIRAS

Llegada del segundo batallón de Cavadonga
Algeciras, 18.—El tren expedicionario ha llegado a esta ciudad sin haber sufrido el menor contratiempo.

Las fuerzas llegan también animosas y contentas.

En todas las estaciones del recorrido han sido muy agasajadas y admirablemente atendidas.

La tropa cenó espléndidamente en Aranjuez.

En Montilla, al salir el tren, el numerosísimo público que llenaba el andén hizo a los soldados de Covadonga una despedida delirante.

En Villacañas y Villa del Río salió todo el pueblo.

En Manzanares fueron también obsequiadísimas las tropas con toda clase de artículos alimenticios.

En Córdoba, las autoridades regalaron tabaco a las fuerzas expedicionarias.

En Puente Genil, los jefes y oficiales fueron obsequiados con un lunch y las tropas también recibieron análoga atención de las autoridades y del público.

Coplas del día

Con ella y sin ella

¡La censura murió!... ¡Pas a Anastasia!... ¡Nuestra lengua ya puede hacer gimnasia!

¡Ya podemos hablar sin traba alguna!... Pero ¿habrá quien se atreva? ¡Qué tontuna!

¡Nadie dirá ni plo, ciertamente!... ¡Es general la cobardía ambiental!

En los tiempos cobardes en que estamos, con censura y sin ella nos callamos...

¡Leed desde mañana los papeles, y veréis que al silencio siguen fieles!

Ante el cadáver de Anastasia, yerto, muchos van a quedar en descubierto...

¡Ingian gran dolor y gran sorrowe por tener que aguantar el lápiz rojo!

Y ahora vamos a ver que, sin censura, nadie se atreve a chamuyar la pura...

Cómo era el pretexto, por supuesto; pero ya se ha acabado aquel pretexto...

Sin censura has de ver, lectora amada, cómo tampoco nadie dice nada.

Yo, por eso, no siento enorme gozo ante esa supresión; ni me alborozo...

En estos tiempos de vergüenza para la verdad seguirá dentro del polvo...

(O, por mejor decir, en plena charca.)

LUIS DE TAPIA

LA POLITICA

Los neos y la enseñanza

Tema predilecto que con el de la guerra monopolizó ayer la atención de las gentes políticas, fué el de la campaña francamente ultramontana que, aprovechándose de las circunstancias y de la llamada «concordia nacional» viene realizando el Sr. Sibó en el ministerio de Instrucción pública, para halagar las más íntimas complacencias del Sr. Maura.

El hecho de haber lanzado del Consejo de Instrucción pública a hombres como Ramón y Cajal, nutriendole casi en absoluto de gentes de la derecha y dando entrada, por primera vez, a un padre de la Compañía de Jesús, era vehementemente comentado.

Aun entre personalidades del partido conservador, con quienes hablamos, calificábase el hecho, cuando menos, de indiscreto en las presentes circunstancias, en las que parecía elemental alejar del ambiente político todo lo que puede producir discordias y apasionamientos.

En el Congreso y en el Senado se promoverán debates acerca del asunto. No parece que sea en ellos muy desembarazada la posición de los ministros llamados liberales.

Preparativos parlamentarios.—Los conservadores

El jefe del Gobierno visitó ayer en su domicilio al Sr. Sánchez Guerra para cambiar impresiones acerca de la reapertura de Cortes.

Quedó acordado que el Gobierno se presente primero en el Congreso y después en el Senado.

También hablaron sobre la provisión de las vacantes de la Mesa del Congreso.

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho del presidente del Congreso con el Sr. Sánchez Guerra los Sres. Alendésalazar y Bergamín.

Se supone que esta conferencia estuvo relacionada con los cambios de impresiones que estos días viene teniendo el Sr. Bergamín con las personalidades más significadas del partido conservador, y también con la propuesta para designar la personalidad que haya de sustituir al Sr. Matos en la vicepresidencia del Congreso, que dejó vacante al ser nombrado ministro.

Para esa vicepresidencia se considera como segura la candidatura del conde de Peña Ramiro.

La ley de casas baratas

El dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de ley de casas baratas no está emitido todavía; pero las Comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores están dispuestas a proceder con toda premura para terminar la elaboración de la ley en una de las primeras sesiones.

El Sr. Sánchez Guerra decía ayer que una de las razones que había para no empezar nueva legislación era la de no malograr los trabajos hechos para la aprobación de esta ley.

Regreso de políticos

De Galicia han regresado los ex ministros conservadores señores conde de Bugallá y Espada.

El ministro de Méjico

Acompañado por el introductor de embajadores, señor conde de Velle, fué recibido ayer por la reina doña Victoria el enviado extraordinario de Méjico.

Anunciantes: sabed dónde gastáis vuestro dinero

Llamamos la atención de los comerciantes e industriales españoles sobre la conveniencia de anunciarse en nuestro diario.

LA LIBERTAD, según ha certificado acta notarial, supera en su tirada la cifra de

200.000

ejemplares, que jamás alcanzó periódico alguno de España.

traordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos mejicanos, Sr. Alessio Robles.

El Sr. Cañal, a Ginebra

Ha marchado a Ginebra para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado de España y ex ministro, Sr. Cañal.

Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa

En la sesión celebrada ayer por el Sindicato de Periodistas, se dió cuenta de la dimisión del vicepresidente del Comité central, D. Santiago Oria, acordándose un voto de gracias por su excelente gestión y nombrándose preventivamente hasta que lo ratifique la Asamblea general, a D. José L. Mayral, que desempeñaba el cargo de vocal en el indicado Comité.

Al mismo tiempo se designó nueva ponencia para la modificación del reglamento; se acordó que el «Boletín» comience su publicación en los primeros días del mes entrante, que se encargue de su dirección el compañero Francisco Felú, y hacer una completa revisión de los socios del Sindicato, para organizar las cotizaciones y realizar otras reformas de carácter práctico.

La reina de Bélgica en Granada

Granada, 18.—En tren especial llegó la reina de Bélgica, acompañada de su séquito, formado por sus damas de honor y agentes de Policía de España.

En la estación esperaban a la augusta señora los gobernadores civil y militar, alcalde, diputados a Cortes y provinciales, y numerosos cónsules de naciones aliadas.

En un coche del gobernador, escoltado por una sección montada, de gala, se trasladó al hotel Alhambra-Palace.

El alcalde le ofreció un precioso ramo de flores, que llevaba anudadas cintas de los colores nacionales de Bélgica y España.

Después de descansar brevemente en el Alhambra-Palace, doña Isabel, acompañada de las autoridades, visitó la Alhambra.

DEPORTES

BALOMPIE

Pequeñas noticias
La Junta directiva del Colegio regional de árbitros ha quedado constituida por D. Luis Colina, presidente; D. Enrique Beltrán de Lis, tesorero, y D. Rafael Nieto, secretario.

—Ha sido levantada la descalificación que se pesaba sobre el campo del Barcelona.

—En la última expedición de soldados madrileños que han marchado hacia Marruecos van los jugadores de la Gimnástica Española Bugallo, Arabolara y Cisneros.

—Procedente del Colegio de árbitros de Cataluña, ha entrado a formar parte del madrileño D. Juan Durán.

—La Prensa francesa, al dar cuenta del encuentro Bélgica-España, ha tenido el atrevimiento de asegurar que el resultado fué un empate a un tanto.

—El Sevilla F. C. ha vencido el domingo y ayer a la Casa Pia de Portugal. El primer día hizo tres tantos y ayer cuatro.

—Esta tarde, a las tres y media, jugarán el Racing Club y la Agrupación Deportiva Municipal.

—El Sporting Madrileño (segundo equipo) derrotó al primer equipo del Hispania F. C. por cuatro tantos a dos.

ATLETISMO

Campeonato social
El domingo empezó el campeonato social de la Gimnástica. Participaron 24 atletas. Los resultados fueron:

Carreras: 5.000 metros.—Primer, Emilio González, en 17 minutos, 52 segundos; segundo, Alejandro Millán, en 17 m., 56 segundos; tercero, César Pérez; cuarto, Valverde, y quinto, Antonio Romero.

800 metros.—Primer, Gonzalo Leyra, en 2 m., 10 s., 2/5 (bate «record»); segundo, Yáñez, 1/5 s. después, y tercero, Emilio González.

200 metros.—Primer, Leyra, en 24 s. 2/5 (bate «record»); segundo, Hernández Coronado, 1/5 s. después.

Lanzamientos: Barra.—Primer, Alarcón, a 15,42 metros; segundo, José Rubio, a 13,22 metros, y tercero, Coronado, a 13,09 metros.

Disco.—Primer, Coronado, a 29,85 metros; segundo, Gancedo, a 29,40 metros, y tercero, Alarcón, a 28,59 metros.

Salto: Con pértiga.—Primer, Antonio R. Kuntz, 2,60 metros, y segundo, Eduardo Valverde.

Altura sin impulso.—Primer, José Valencia, 1,32 metros; segundo, Luis Giache, y tercero, Manuel Cernuda.

Longitud con impulso.—Primer, Luis Uría, 5,33 metros; segundo, Luis Bonilla, 5,32 metros; tercero, Jesús Rubio, y cuarto, Alfonso Fernández.

PEDESTRISMO

La carrera del Fomento de las Artes
El domingo celebró una carrera pedestre, en la carretera interior de La Coruña, la sección deportiva del Fomento de las Artes. Participaron seis corredores, y se clasificaron cinco. El trayecto anunciado era de tres kilómetros, pero el Jurado de viraje no se colocó en su debido sitio, y los participantes se «merendaron» bastantes centenares de metros.

El ganador fué Basilio Pérez y después entraron por este orden: José López, Juan Antonio Alucara, José Fariñas y Rafael González.

AUTOMOVILISMO

El Salón parisien
El periódico parisien «Le Matin» de ayer dice, entre otras cosas:

«Ayer, a las cinco de la tarde, el tradicional carrillón eléctrico anunció que había quedado clausurado el décimosexto Salón Automóvil.»

móvil, instalado en el Grand Palais. El producto de las entradas a la Exposición durante el tiempo en que ésta estuvo abierta se eleva a más de millón y medio de francos.

Interrogados varios expositores por los periodistas acerca del resultado de sus transacciones, casi todos se declararon satisfechos de ellas.

«Esto ha sido un Salón de ventas—dijo uno—. La cifra de los negocios ha sido muy importante—añadió otro.»

«Creanos—dijeron varios—, que se ha comprado a todos los expositores y de todo: motocicletas, sidecar, ciclomotor, «voitures», coches ligeros y coches pesados.»

Hay ciertamente una reanudación de negocios de automóviles que merece hacerse resaltar.

A la pregunta que todo el mundo se hacía desde hace mucho tiempo sobre si habrá o no Salón Automóvil en 1922, las dos terceras partes de los expositores contestaban que lo deseaban vivamente.

En el Comisariado general creen saber que en el año próximo se abrirá el 17.º Salón Automóvil.»

La Peña Rhin
Ayer mañana, y en presencia del presidente de la Mancomunidad, gobernador civil y otras autoridades, se celebró la prueba automovilista del circuito de Villafraanca del Panadés, consistente en 30 vueltas, con un recorrido total de 445 kilómetros.

En esta prueba internacional de «voitures» tomaron parte diez coches, llegando en primer lugar un coche francés, que hizo el recorrido en cinco horas, once minutos y diecinueve segundos.

Segundo puesto, coche francés; en cinco horas, ochenta y tres minutos y treinta y seis segundos.

Tercer puesto, coche francés; en siete horas y dos minutos.

Durante la carrera ocurrieron algunos incidentes y choques de poca importancia, sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Club España (primer y segundo equipos) desean jugar un partido con el primero y segundo del Racing de San Francisco el próximo domingo. El primero, a las nueve, y el segundo, a las diez y media, en el campo del Niño Jesús. En caso de no aceptar, se ruega contesten lo antes posible.—El capitán, Miguel Mora.

—El Fortuna Sport (equipo infantil) desea jugar un partido con el primer equipo infantil del Perseverancia el próximo domingo, en el campo de los Alemanes, a las nueve y media de la mañana. En caso de aceptar, se ruega contesten por este mismo diario lo antes posible.—El capitán, Carlos Pérez.

Nueva emisión de obligaciones del Tesoro

El rey firmó ayer un decreto autorizando al ministro de Hacienda para una emisión de obligaciones del Tesoro de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales periodos, con interés a razón de 5 por 100 anual.

Respecto a esta emisión se ha facilitado en Hacienda la siguiente nota, conteniendo estas explicaciones:

«En el Consejo de ministros celebrado el viernes último se aprobó mi propuesta de abrir el día 4 de Noviembre una suscripción de obligaciones del Tesoro al interés del 5 por 100 y reembolsables a los tres meses. Mañana aparecerá el oportuno decreto en la «Gaceta».

Desde la segunda mitad de Septiembre han repercutido fuertemente en la Tesorería del Estado los gastos extraordinarios de Marruecos, en la actualidad el Tesoro tiene un descubierto con el Banco de España de cerca de cien millones de pesetas; la cifra mayor que figura en los balances semanales del Banco de España no hace la deducción de los diversos saldos favorables al Tesoro que reducen el descubierto a la suma indicada.

Con el margen de 250 millones que le queda al Tesoro podría retrasarse algunas semanas más la emisión de deuda del Tesoro; pero en mi decidido propósito de usar lo menos posible, y de no abusar de ningún modo del crédito del Banco de España, he estimado preferible anticipar la operación, para que sea el ahorro español, por espontánea aportación, y no el Banco de España con la emisión de billetes, quien satisfaga las necesidades extraordinarias y transitorias de la Tesorería del Estado.

Se crea el nuevo tipo de una obligación a tres meses, por estimar que es la forma de deuda que menos esquima al mercado del dinero, y por ser un título especialmente atractivo para el dinero flotante que Bancos, industriales y comerciantes guardan en Caja o tienen en cuenta corriente. Un título a tres meses tiene, además, la ventaja de ser, desde el primer momento, descontable por todo su valor en el Banco de España y de encontrar las máximas facilidades para su pignorcación.

No se fija la cantidad que se admitirá en la suscripción para evitar la preocupación del prorrateo, que da lugar a suscripciones artificiales; la suscripción se cerrará en el momento en que queden atendidas las necesidades de la Tesorería del Estado, y los que acudan en el primer momento a la suscripción tienen la seguridad de que, sin forzarla, verán íntegramente atendidas sus suscripciones.

Por las exploraciones realizadas cerca de los Bancos, tengo plena confianza en el éxito de la operación, que preparará y asegurará el éxito de la operación que tendrá que realizarse en 31 de Diciembre, al vencer las obligaciones actualmente en circulación.

La fecha del día 4 se ha fijado por exigencias del calendario, a fin de evitar que la suscripción coincida con los días festivos con que acaba el mes actual y principia el de Noviembre.»

Los teatros

CERVANTES

«La ciudad eterna», zarzuela en dos actos, letra de Ramón Peña y música de Granados (hijo)

Ramón Peña, actor de positiva gracia y de grandes recursos como autor cómico, nos sorprende en esta nueva producción escénica, que con enorme valentía lleva a Cervantes, haciendo una fábula con personajes de época, en la que no deja de ser meritoria la intención, por el pretexto que da al lucimiento del músico, quien, a la postre, consigue un éxito ruidoso y definitivo.

La acción de «La ciudad eterna» es en Roma. Época de licencias y picardías (siglo XVIII), en que el alto clero anda mezclado en aventuras mundanas un tanto peliagrosas.

Hay un personaje vigorosamente trazado—el cardenal Rancinés—, y algunas escenas buenas de fina observación—las del primer cuadro del segundo acto—que mantienen muy vivamente el interés del público hasta llegar al desenlace.

Si se añade a esto que «La ciudad eterna» ha sido presentada a todo lujo—este solo detalle puede llevar mucha gente a Cervantes—, que se ha hecho un ensayo escrupuloso y a tono con las exigencias del libro, no es difícil predecir la duración de la obra en el cartel.

Anoche el público no sólo mostró su agrado, sino que aplaudió con entusiasmo todos los finales, especialmente en el primer cuadro del segundo acto, que, como ya apuntamos, es el momento más intenso y gracioso de la farsa.

Eduardo Granados, el joven músico, ha hecho una partitura verdaderamente esplendorosa. Su fuerte es la instrumentación. Se observa en el compositor una gran cultura musical y una seguridad plena en todo lo que escribe.

Hay una romanza de barítono, delicada y sentimental; una serenata muy bien combinada; un intermedio, lúcido y vigoroso; unos dúos con toda la travesura que pide la cómica situación del personaje, y un dúo amoroso, sentido y pleno de armonía.

Todos estos números fueron repetidos entre grandes aclamaciones, y el autor fué llamado muchas veces a escena para recibir los plácemes de todo el público.

No se esperaba en Cervantes, cuyos elementos aparecen reclutados para hacer la opereta vienesa a todo pasto, una solución artística como la que tenemos que apuntar.

Pero en aquel teatro hay buenos cantantes, como la señora Martínez, como el Sr. Ulliverri, y actores de los magnos recursos de Ramón Peña, que saben hacer gala de sus méritos allí donde las circunstancias lo exigen.

El noble gesto de la dirección artística, derrochando ingenio, dinero y trabajo, por presentar con todo decoro a un maestro compositor de las excepcionales condiciones de Eduardo Granados, bien merece la atención del público; y estamos seguros que por Cervantes ha de desfilan todo Madrid, mucho más si se tiene en cuenta la magnífica aceptación que anoche tuvo «La ciudad eterna».

Otro éxito grande que hubo que apuntar fué el del escenógrafo Sr. Olalla, que ha presentado tres decoraciones que son otros tantos aciertos.

También para él sonaron los aplausos con mucho entusiasmo, viéndose obligado a salir a escena al final de la obra, en unión de Faixá—el gran maestro y excelente director—y de autores e intérpretes de «La ciudad eterna».

ANTONIO DE LA VILLA

REMITIDO

El crimen en el correo de Galicia

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Habiendo sido LA LIBERTAD el periódico que más extensamente se ha ocupado del nuevo sumario incoado con motivo del crimen del correo de Galicia, le suplico la inserción de las adjuntas cuartillas, seguro de que atenderá mi súplica, dada la orientación de LA LIBERTAD.

De usted afectísimo y seguro servidor, J. Barthe.

«El cargo que formula José Alonso (a) «el Feo de Veguellina» contra D. Marcelino Balbuena es el siguiente: Que el día 4 de Noviembre de 1918, de diez a once de la mañana, estando él con «el Moreno», «Bocarrorta» y «Vilorta» en la taberna de Concha la de Trabajo, entró D. Marcelino Balbuena y, arrojando encima de la mesa un sobre que contenía 15.000 pesetas, les dijo: «Repartiros el dinero»; que al «Feo» le entregaron 750 pesetas y le dijeron que era resto de otras 5.000, precio de la muerte de D. Remigio Miranda.

Cerca de un año transcurre sin que el juez instructor practique ninguna diligencia, y desde el 23 de Septiembre último, teniendo detenido a D. Marcelino Balbuena, se practica una serie de careos y reconocimientos ilegales, por la forma en que se practicaron, y de los que resultaron primeramente que el Pedro Ortega señala otra taberna y día, y la Concha dice que es un cuento la denuncia, y que después de tenerla incomunicada unos días, se la levanta la incomunicación al afirmar de una manera vaga que es verdad lo que dice «el Feo»; pero que lo cuente «el Feo», que lo sabe bien».

A la Prensa la dieron toda clase de facilidades para que publicara toda la prueba de cargo sostenida por los tres citados personajes.

La prueba de descargo no se practica, y tiene que aportar al sumario el Sr. Balbuena, y como vemos que a la Prensa no se le da cuenta de esta prueba, se la facilitamos, porque bueno es que el público se vaya enterando de lo ocurrido y lo que ocurre, sin

exageraciones, para que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

D. Guillermo Ibáñez, secretario del Banco de Vizcaya, CERTIFICO: Que el día 4 de Noviembre de 1918 fué abierta por el Banco una cuenta corriente a la vista de D. Marcelino Balbuena y Fernández, en la que se abonó como primera partida la cantidad de mil pesetas, que al efecto entregó dicho señor. Asimismo certifico que el día 5 del mismo mes y año dispuso el Sr. Balbuena de la suma de cien pesetas, mediante un talón número 126.385, contra la expresada cuenta. Y para que conste con referencia a los libros y comprobantes del establecimiento, y a instancias del interesado, expido la presente en Bilbao, a siete de Octubre de 1921.—Ibáñez.—El director gerente, Enrique Pérez.—(Hay un sello que dice Banco de Vizcaya Bilbao)

Acta notarial
Número mil ciento treinta y ocho, en la villa de Bilbao a siete de Octubre de mil novecientos veintinueve, yo, D. Florencio Cortés y Maurih, con vecindad y fija residencia demarcada en esta capital, abogado, y por oposición notario de la misma y de su distrito del Ilustre Colegio territorial de Burgos, por la presente hago constar que soy requerido por D. Pedro Tertuliano Hervella Nieto, mayor de edad, soltero y abogado, vecino del Barco de Valdeorras (Orense), provisto de cédula personal, allí expedida el veintinueve de Agosto del próximo pasado, con el número tres de orden, clase novena: Desea que yo notario me constituya en el hotel de Inglaterra, calle del Correo, número dos, de esta villa, y con respecto al libro que se lleva en dicho hotel para anotar las estancias de viajeros, consigne en forma los datos que resultan referentes a D. Marcelino Balbuena Fernández, desde el día veintinueve de Octubre de mil novecientos dieciocho hasta el diez de Noviembre siguientes, únicos que le interesa conocer, aunque dicho señor estuvo hospedado allí más tiempo, cuyo libro se propone pedir le ponga de manifiesto el regente del referido hotel, D. Luis Zubillaga, a los fines expresados: Siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se personó en el domicilio indicado y encontrando en él a don Luis Zubillaga, que manifiesta regentar el hotel de Inglaterra, a petición del requirente exhibe el libro de entrada y salida de viajeros, resultando de dicho libro y de las aclaraciones del señor Zubillaga que don Marcelino tuvo entrada en el hotel el día veintinueve de Octubre de mil novecientos dieciocho, a las nueve de la noche, con un invitado a la comida, el día siguiente almorzó en compañía de tres invitados, habiéndose ausentado el mismo día por la tarde, ingresó de nuevo en el mismo hotel el día tres de Noviembre del mismo año por la noche, comiendo con un invitado, el siguiente día comió solo, los días cinco y seis cenó con tres individuos, el día siete llegó su señora pasando de la habitación número treinta y ocho a la número treinta, almorzando ese mismo día con un invitado, continuando en el hotel con la señora hasta el día once de Diciembre del citado año de mil novecientos dieciocho, que se ausentaron por la mañana. De todo lo cual se formaliza la presente acta, que va extendida en un pliego de papel del Estado, clase octava, serie E, número cinco millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos sesenta, y leída íntegramente por elección de los señores Hervella y Zubillaga, y después de advertirles su derecho a leerla también por sí, la hallan conforme y firman conmigo el notario que doy fe, Pedro T. Hervella, Luis Zubillaga (rubricados y signado), Florencio Cortés Maurih.

«Cuando esperaba yo el bien, entonces vino el mal; y cuando esperaba luz, la oscuridad vino. Mis entrañas hierven y no reposan; días de aflicción me han sobrecogido...» Así cuentan que clamaba, milenios hace, tendido sobre el estiércol y la ceniza, bajo el cielo intensamente azul de la tierra de Huss, un varón llamado Job, «el más grande entre todos los hombres de Oriente».

Y bien... Job es eterno. El drama de Job revive ahora con toda su profundidad, con toda su pasión y con un delicioso matiz de moderno humanismo—, en el libro de Wells, traducido al francés con el título de «La flamme immortelle». Allí nos encontramos, durante la guerra, con Mr. Job Huss, un pobre pedagogo inglés, arruinado, desacreditado, enfermo de un cáncer, tendido en la sordida butaca por cuyos rasgones asoman los pelos de crin... Y en el alma de aquel infeliz de Mr. Huss se plantea el problema de la civilización contemporánea, y con éste el problema total de la vida humana.

Si la sociedad de la postguerra no estuviese completamente disuelta con su reconstrucción—no con un «renacimiento» espiritual, nada de eso—, sino con una simple «reconstrucción» técnica, industrial y económica, es decir, con sus aeroplanos y sus submarinos y demás herramientas que no sabe cómo emplear razonablemente, este libro de Wells le habría quizás parecido la publicación más importante de nuestra época.

La tesis de esta novela poética y filosófica puede resumirse en pocas palabras. Al hacerlo se pierde, sin embargo, la fuerza interior de la obra. Es como resumir el Libro de Job.

Para Wells nos sobran medios mecánicos y recursos de ciencia aplicada. Con lo que hoy los hombres saben y pueden, el mundo sería un Paraíso si quisiesen llegar a un acuerdo moral para vivir en paz, explotando y repartiéndose equitativamente las riquezas naturales. Las enfermedades disminuirían; se atenuaría el dolor; el trabajo dejaría de ser un castigo; se buscaría la verdad por la verdad, y por sí misma se la amaría, con lo que, de adeladura, adelantarían mucho más que ahora los descubrimientos científicos y las invenciones útiles; la vida empezaría a ser bella...

Pero para esto es preciso cambiar el rumbo de las mentes y de los corazones. Hay que convencer a los hombres de que hoy lo esencial, lo primero, es el progreso ético y político. Nuestra época no puede salvarse más que por una labor de educación.

La novela de Wells es, ante todo, un hondo tratado de Pedagogía. Late en ella la crítica penetrante de la enseñanza actual. No sólo de la anticuada, rutinaria, verbalista, que nadie va defendiendo... sino de la «moderna», realista, utilitaria, cientifista, mercantil, que nos llena de conocimientos particulares y de aptitudes fragmentarias, sin darnos la visión de conjunto de la vida universal y de la obra humana que hay que realizar sobre la tierra.

Predica, en cambio, Wells la salvación por la Biología, la Historia y la Filosofía; pero entendidas de tal suerte, con tal unidad interna, que aviven en nosotros (a llama «inmortal», la divina luz de la razón y del deber. Entonces sentiremos nuestra íntima solidaridad con todos los hombres y con todos los seres. Marcharemos todos juntos, sufriendo y esperando juntos, por un camino infinito...

La verdadera civilización; una civilización sin armamentos, ni guerra de tarifas, ni división de clases, será siempre un sueño? Para Wells, mediante la educación, sería una realidad al cabo de diez o doce generaciones.

«El director gerente, Enrique Pérez.—(Hay un sello que dice Banco de Vizcaya Bilbao)

Acta notarial
Número mil ciento treinta y ocho, en la villa de Bilbao a siete de Octubre de mil novecientos veintinueve, yo, D. Florencio Cortés y Maurih, con vecindad y fija residencia demarcada en esta capital, abogado, y por oposición notario de la misma y de su distrito del Ilustre Colegio territorial de Burgos, por la presente hago constar que soy requerido por D. Pedro Tertuliano Hervella Nieto, mayor de edad, soltero y abogado, vecino del Barco de Valdeorras (Orense), provisto de cédula personal, allí expedida el veintinueve de Agosto del próximo pasado, con el número tres de orden, clase novena: Desea que yo notario me constituya en el hotel de Inglaterra, calle del Correo, número dos, de esta villa, y con respecto al libro que se lleva en dicho hotel para anotar las estancias de viajeros, consigne en forma los datos que resultan referentes a D. Marcelino Balbuena Fernández, desde el día veintinueve de Octubre de mil novecientos dieciocho hasta el diez de Noviembre siguientes, únicos que le interesa conocer, aunque dicho señor estuvo hospedado allí más tiempo, cuyo libro se propone pedir le ponga de manifiesto el regente del referido hotel, D. Luis Zubillaga, a los fines expresados: Siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se personó en el domicilio indicado y encontrando en él a don Luis Zubillaga, que manifiesta regentar el hotel de Inglaterra, a petición del requirente exhibe el libro de entrada y salida de viajeros, resultando de dicho libro y de las aclaraciones del señor Zubillaga que don Marcelino tuvo entrada en el hotel el día veintinueve de Octubre de mil novecientos dieciocho, a las nueve de la noche, con un invitado a la comida, el día siguiente almorzó en compañía de tres invitados, habiéndose ausentado el mismo día por la tarde, ingresó de nuevo en el mismo hotel el día tres de Noviembre del mismo año por la noche, comiendo con un invitado, el siguiente día comió solo, los días cinco y seis cenó con tres individuos, el día siete llegó su señora pasando de la habitación número treinta y ocho a la número treinta, almorzando ese mismo día con un invitado, continuando en el hotel con la señora hasta el día once de Diciembre del citado año de mil novecientos dieciocho, que se ausentaron por la mañana. De todo lo cual se formaliza la presente acta, que va extendida en un pliego de papel del Estado, clase octava, serie E, número cinco millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos sesenta, y leída íntegramente por elección de los señores Hervella y Zubillaga, y después de advertirles su derecho a leerla también por sí, la hallan conforme y firman conmigo el notario que doy fe, Pedro T. Hervella, Luis Zubillaga (rubricados y signado), Florencio Cortés Maurih.

«El cargo que formula José Alonso (a) «el Feo de Veguellina» contra D. Marcelino Balbuena es el siguiente: Que el día 4 de Noviembre de 1918, de diez a once de la mañana, estando él con «el Moreno», «Bocarrorta» y «Vilorta» en la taberna de Concha la de Trabajo, entró D. Marcelino Balbuena y, arrojando encima de la mesa un sobre que contenía 15.000 pesetas, les dijo: «Repartiros el dinero»; que al «Feo» le entregaron 750 pesetas y le dijeron que era resto de otras 5.000, precio de la muerte de D. Remigio Miranda.

Cerca de un año transcurre sin que el juez instructor practique ninguna diligencia, y desde el 23 de Septiembre último, teniendo detenido a D. Marcelino Balbuena, se practica una serie de careos y reconocimientos ilegales, por la forma en que se practicaron, y de los que resultaron primeramente que el Pedro Ortega señala otra taberna y día, y la Concha dice que es un cuento la denuncia, y que después de tenerla incomunicada unos días, se la levanta la incomunicación al afirmar de una manera vaga que es verdad lo que dice «el Feo»; pero que lo cuente «el Feo», que lo sabe bien».

A la Prensa la dieron toda clase de facilidades para que publicara toda la prueba de cargo sostenida por los tres citados personajes.

La prueba de descargo no se practica, y tiene que aportar al sumario el Sr. Balbuena, y como vemos que a la Prensa no se le da cuenta de esta prueba, se la facilitamos, porque bueno es que el público se vaya enterando de lo ocurrido y lo que ocurre, sin

El nuevo libro de Job

Hay, un contraste brutal que debiera abrirnos los ojos sobre el actual estado del mundo. Si llamamos civilización a nuestro creciente dominio sobre las fuerzas de la Naturaleza, resulta que, en nuestros días, las dos supremas conquistas de la civilización han coincidido con los dos máximos atentados de la barbarie.

¿No es así? La aviación y el submarino, los dos grandes avances de la técnica moderna, han franqueado al hombre el imperio de esas dos zonas prohibidas del planeta: el aire y el fondo del mar. Y a la vez, estos dos inventos admirables van unidos a los dos más infames horrores de la última guerra europea: el torpedeo de barcos de pasajeros y el bombardeo de ciudades abiertas.

Esta inquietante coincidencia obliga a pensar. La Humanidad se adelanta de los aires... He ahí el progreso... ¿El progreso? Y evocamos en seguida los tranquilos hogares destruidos por la dinamita del avión; la torre gótica, ardiendo; los niños, muertos entre los lienzos de la cuna... La Humanidad penetra en los abismos oceánicos... ¿Progreso?... Y surgen de las olas oscuras, como espectros acusadores, los cadáveres de las mujeres del «Lusitania»... Sí. Hemos multiplicado, centuplicado nuestro poder sobre la materia. Pero a la luz del espíritu nos vemos tan malvados como siempre y menos felices que nunca. ¿Dónde está, pues, la civilización?

«Cuando esperaba yo el bien, entonces vino el mal; y cuando esperaba luz, la oscuridad vino. Mis entrañas hierven y no reposan; días de aflicción me han sobrecogido...» Así cuentan que clamaba, milenios hace, tendido sobre el estiércol y la ceniza, bajo el cielo intensamente azul de la tierra de Huss, un varón llamado Job, «el más grande entre todos los hombres de Oriente».

Y bien... Job es eterno. El drama de Job revive ahora con toda su profundidad, con toda su pasión y con un delicioso matiz de moderno humanismo—, en el libro de Wells, traducido al francés con el título de «La flamme immortelle». Allí nos encontramos, durante la guerra, con Mr. Job Huss, un pobre pedagogo inglés, arruinado, desacreditado, enfermo de un cáncer, tendido en la sordida butaca por cuyos rasgones asoman los pelos de crin... Y en el alma de aquel infeliz de Mr. Huss se plantea el problema de la civilización contemporánea, y con éste el problema total de la vida humana.

Si la sociedad de la postguerra no estuviese completamente disuelta con su reconstrucción—no con un «renacimiento» espiritual, nada de eso—, sino con una simple «reconstrucción» técnica, industrial y económica, es decir, con sus aeroplanos y sus submarinos y demás herramientas que no sabe cómo emplear razonablemente, este libro de Wells le habría quizás parecido la publicación más importante de nuestra época.

La tesis de esta novela poética y filosófica puede resumirse en pocas palabras. Al hacerlo se pierde, sin embargo, la fuerza interior de la obra. Es como resumir el Libro de Job.

Para Wells nos sobran medios mecánicos y recursos de ciencia aplicada. Con lo que hoy los hombres saben y pueden, el mundo sería un Paraíso si quisiesen llegar a un acuerdo moral para vivir en paz, explotando y repartiéndose equitativamente las riquezas naturales. Las enfermedades disminuirían; se atenuaría el dolor; el trabajo dejaría de ser un castigo; se buscaría la verdad por la verdad, y por sí misma se la amaría, con lo que, de adeladura, adelantarían mucho más que ahora los descubrimientos científicos y las invenciones útiles; la vida empezaría a ser bella...

Pero para esto es preciso cambiar el rumbo de las mentes y de los corazones. Hay que convencer a los hombres de que hoy lo esencial, lo primero, es el progreso ético y político. Nuestra época no puede salvarse más que por una labor de educación.

La novela de Wells es, ante todo, un hondo tratado de Pedagogía. Late en ella la crítica penetrante de la enseñanza actual. No sólo de la anticuada, rutinaria, verbalista, que nadie va defendiendo... sino de la «moderna», realista, utilitaria, cientifista, mercantil, que nos llena de conocimientos particulares y de aptitudes fragmentarias, sin darnos la visión de conjunto de la vida universal y de la obra humana que hay que realizar sobre la tierra.

Predica, en cambio, Wells la salvación por la Biología, la Historia y la Filosofía; pero entendidas de tal suerte, con tal unidad interna, que aviven en nosotros (a llama «inmortal», la divina luz de la razón y del deber. Entonces sentiremos nuestra íntima solidaridad con todos los hombres y con todos los seres. Marcharemos todos juntos, sufriendo y esperando juntos, por un camino infinito...

La verdadera civilización; una civilización sin armamentos, ni guerra de tarifas, ni división de clases, será siempre un sueño? Para Wells, mediante la educación, sería una realidad al cabo de diez o doce generaciones.

«El director gerente, Enrique Pérez.—(Hay un sello que dice Banco de Vizcaya Bilbao)

Acta notarial
Número mil ciento treinta y ocho, en la villa de Bilbao a siete de Octubre de mil novecientos veintinueve, yo, D. Florencio Cortés y Maurih, con vecindad y fija residencia demarcada en esta capital, abogado, y por oposición notario de la misma y de su distrito del Ilustre Colegio territorial de Burgos, por la presente hago constar que soy requerido por D. Pedro Tertuliano Hervella Nieto, mayor de edad, soltero y abogado, vecino del Barco de Valdeorras (Orense), provisto de cédula personal, allí expedida el veintinueve de Agosto del próximo pasado, con el número tres de orden, clase novena: Desea que yo notario me constituya en el hotel de Inglaterra, calle del Correo, número dos, de esta villa, y con respecto al libro que se lleva en dicho hotel para anotar las estancias de viajeros, consigne en forma los datos que resultan referentes a D. Marcelino Balbuena Fernández, desde el día veintinueve de Octubre de mil novecientos dieciocho hasta el diez de Noviembre siguientes, únicos que le interesa conocer, aunque dicho señor estuvo hospedado allí más tiempo, cuyo libro se propone pedir le ponga de manifiesto el regente del referido hotel, D. Luis Zubillaga, a los fines expresados: Siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se personó en el domicilio indicado y encontrando en él a don Luis Zubillaga, que manifiesta regentar el hotel de Inglaterra, a petición del requirente exhibe el libro de entrada y salida de viajeros, resultando de dicho libro y de las aclaraciones del señor Zubillaga que don Marcelino tuvo entrada en el hotel el día veintinueve de Octubre de mil novecientos dieciocho, a las nueve de la noche, con un invitado a la comida, el día siguiente almorzó en compañía de tres invitados, habiéndose ausentado el mismo día por la tarde, ingresó de nuevo en el mismo hotel el día tres de Noviembre del mismo año por la noche, comiendo con un invitado, el siguiente día comió solo, los días cinco y seis cenó con tres individuos, el día siete llegó su señora pasando de la habitación número treinta y ocho a la número treinta, almorzando ese mismo día con un invitado, continuando en el hotel con la señora hasta el día once de Diciembre del citado año de mil novecientos dieciocho, que se ausentaron por la mañana. De todo lo cual se formaliza la presente acta, que va extendida en un pliego de papel del Estado, clase octava, serie E, número cinco millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos sesenta, y leída íntegramente por elección de los señores Hervella y Zubillaga, y después de advertirles su derecho a leerla también por sí, la hallan conforme y firman conmigo el notario que doy fe, Pedro T. Hervella, Luis Zubillaga (rubricados y signado), Florencio Cortés Maurih.

«El cargo que formula José Alonso (a) «el Feo de Veguellina» contra D. Marcelino Balbuena es el siguiente: Que el día 4 de Noviembre de 1918, de diez a once de la mañana, estando él con «el Moreno», «Bocarrorta» y «Vilorta» en la taberna de Concha la de Trabajo, entró D. Marcelino Balbuena y, arrojando encima de la mesa un sobre que contenía 15.000 pesetas, les dijo: «Repartiros el dinero»; que al «Feo» le entregaron 750 pesetas y le dijeron que era resto de otras 5.000, precio de la muerte de D. Remigio Miranda.

Cerca de un año transcurre sin que el juez instructor practique ninguna diligencia, y desde el 23 de Septiembre último, teniendo detenido a D. Marcelino Balbuena, se practica una serie de careos y reconocimientos ilegales, por la forma en que se practicaron, y de los que resultaron primeramente que el Pedro Ortega señala otra taberna y día, y la Concha dice que es un cuento la denuncia, y que después de tenerla incomunicada unos días, se la levanta la incomunicación al afirmar de una manera vaga que es verdad lo que dice «el Feo»; pero que lo cuente «el Feo», que lo sabe bien».

A la Prensa la dieron toda clase de facilidades para que publicara toda la prueba de cargo sostenida por los tres citados personajes.

La prueba de descargo no se practica, y tiene que aportar al sumario el Sr. Balbuena, y como vemos que a la Prensa no se le da cuenta de esta prueba, se la facilitamos, porque bueno es que el público se vaya enterando de lo ocurrido y lo que ocurre, sin

exageraciones, para que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

Hoy por hoy, sin embargo, Job, el Hombre, sigue gimiendo en el muladar, aunque en vez del rumor de las palmeras, sacudidas por el viento del desierto, resuene en sus oídos el metálico tepalcates de las fábricas y vea pasar a lo lejos las negras locomotoras con su cadena de largos vagones, en lugar de la curva silbata de los lentos, pacientes camellos...

LUIS DE ZULUETA

Batallón intoxicado

La Coruña, 18.—Los soldados del batallón de Isabel la Católica se sintieron anoche atacados de fuertes dolores, que acababan todos los síntomas de una grave intoxicación.

Con toda urgencia se personaron en el cuartel los médicos del Hospital Militar, los cuales suministraron a los pacientes vomitivos y demás remedios propios del caso.

Afortunadamente ninguno de los atacados ofrece peligro.

Se infiere que las causas que motivaron esta intoxicación fué el confeccionar el rancho en una vasija de cobre.

El comandante, que también probó la comida de la tropa, sintió los dolorosos efectos.

El problema del papel

Hacia la normalidad

La A. G. P. nos comunica el acuerdo tomado por propia iniciativa de rebajar los precios del papel en la forma siguiente:

Papel para periódicos diarios, sobre vagón fábrica

Alisado en bobinas, de 50 gramos en adelante, 60 pesetas los 100 kilos.

Alisado de menos de 50 gramos hasta 45, 65 pesetas ídem id.

Servidos en resmas aumentan 5 pesetas en 100 kilos.

Satinados en bobinas de 50 gramos en adelante, 63 pesetas ídem id.

Satinados de menos de 50 hasta 50 gramos, 73 pesetas ídem id.

Servidos en resmas aumentan 5 pesetas en 100 kilos.

Papel para semanarios y revistas sobre vagón fábrica

Clase A (tipo A. corriente), satinado, de 60 gramos o más, en pliegos, 78 pesetas los 100 kilos.

Clase B (tipo especial, similar al Ciceros superior), en ídem, de 60 gramos o más, 114 pesetas ídem id.

Clase C, estucado corriente, de 80 x 130 gramos, 164 pesetas ídem id.

Como se ve, recordando los precios que el papel alcanzó bien recientemente, el problema tiende a resolverse y, próxima la normalidad, el desarrollo de las culturales industriales cuya primera materia es podrá alcanzar la importancia necesaria.

El problema de Alta Silesia y la situación política en Alemania

La crisis ministerial

París, 18.—El corresponsal del «Journal», en Berlín, comunica que la impresión que dominaba a última hora de la noche en Berlín, en todos los centros políticos alemanes, y de la que se hacían eco todos los diarios unánimemente, desde el «Vorwaerts» al «Lokal Anzeiger», era la de que los días del Gobierno Wirth están contados, y que desde luego podía darse por cierto que el doctor Wirth no será el llamado a reformar el Ministerio.

Durante la noche se indicó en los centros ministeriales como muy posible la candidatura del doctor Adenauer, burgomaestre de Colonia, para el cargo de canciller. Como se sabe, Adenauer pertenece al grupo derechista del partido del Centro; pero a última hora de la noche este nombre ha sido abandonado por causa de dificultades surgidas de la oposición que a tal candidatura hacían los socialistas mayoritarios.

Según el «Correo de la Bolsa», la dimisión definitiva y global del Gabinete será hecha pública hoy mismo.

Manifestación nacionalista en Munich

Munich, 18.—Una reunión de protesta contra el reparto de Alta Silesia degeneró en manifestación nacionalista, registrándose algunos incidentes.

Los manifestantes acusaron a gritos al señor Rathenau de haber traicionado a Alemania, y profirieron numerosas mueras contra el diputado socialista Sr. Auer.

Una agresión contra Stresemann

Berlín, 18.—Durante una reunión del partido populista, celebrada en Muidensfeld, uno de los asistentes a la reunión hizo varios disparos de revólver contra el Sr. Stresemann, sin herirle.

Con motivo de esta agresión han sido detenidos cinco populistas.

Huelga periodística

Berlín, 18.—Con motivo de haberse solidarizado los editores de periódicos con una imprenta cuyo personal se halla en huelga, esta mañana sólo han podido publicarse dos diarios, aparte de la Prensa socialista.

Un robo de alhajas al conde de la Patilla

Don Mamerto Velázquez, en nombre del conde de la Patilla, ha denunciado que ayer le sustrajeron de su domicilio un collar de perlas, un broche de platino con brillantes, montado a la antigua, un reloj de oro de pulsera, un afiler de oro con rubíes, una pulsera, dos cadenas con una moneda de cobre y una moneda de plata, valoradas en 1.500 pesetas.

Sospechan de un individuo al cual vió la criada arrojarle por una ventana, cuyas señas personales dió la referida sirvienta.

La fiesta nacional

Las de feria en Jaén

Belmonte, Granero y Pablo Lalanda

Jaén, 18.—En esta primera de feria, aunque el cartel es bueno en lo que respecta a los toreros, la entrada no pasa de regular. Se lidia ganado de Braganza, y en el palco presidencial se ve a Machaco y Bombita.

Primero.—Verónica Belmonte sin parar y sin convencer. El toro, mansueteando, toma cuatro varas.

Magritas y Rodas colocan tres pares buenos de banderillas.

Belmonte empieza su faena con tres pases con la derecha. Un pinchazo barrenando; otro, otro alto y cuatro intentos de deca-bello. (Pitos.)

Segundo.—Granero veroníquea parado y ceñido, terminando con una bonita rebolera. (Gran ovación.) Hace un quite valiente en la primera vara. Pablo Lalanda hace otro de valiente, que termina con un monterazo. El toro pelea bien y toma cuatro varas. Se lucen los maestros en quites. Granero toma los palos y pone tres pares, dos al cuarto superiores.

Con la muleta hace una faena bonita y artística. Hay tocamientos de pitones y otros adornos. Una estocada superior. (Gran ovación y oreja.)

Tercero.—Pablo Lalanda toca a la verónica parando mucho. El toro es mansurrón y se sale suelto. Con dificultad banderillea los peones de Lalanda.

Pablo hace una gran faena, corta y quieta. Derrocha valor. Hay pases de pecho y de rodillas, que se ovacionan. Sufre un desarme. Vuelve a quedarse solo con el toro y ejecuta una nueva faena, valiente y torero. Entrando superiormente deja una gran estocada. (Gran ovación y petición de oreja.)

Cuarto.—Belmonte veroníquea parado y remata con media buena. Se lucen en quites los matadores. Toma el toro cuatro puyazos.

Banderillea García Reyes y Magritas. Belmonte trastea muy valiente. Se arroja de espaldas al toro, permaneciendo así largo rato. Una estocada tendida. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Granero veroníquea bien, oyendo una ovación. Luego compete con Pablo en los quites, siendo aplaudidos los dos matadores, que están valientes y adornados.

Granero toma los palos y juguetea con el toro, poniendo tres buenos pares, en los que derrocha facultades y dominio. (Gran ovación.)

Después de brindar en el centro del ruedo, empieza la faena con tres naturales, y sigue por ayudados superiorísimos y pases de pecho, muy valiente y artista. Un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

Sexto.—Pablo Lalanda veroníquea superiormente, parando mucho. En una caída al descubierto hace un gran quite. Repite, con otros dos de valiente. Los peones de Pablo ponen tres pares buenos.

Lalanda hace una faena valiente, rabiosa y torera. Pablo está cerca y se adorna. Termina con un pinchazo y media estocada superior. (Ovación.)

La corrida ha satisfecho a los aficionados. El ganado de Braganza, muy desigual.

LAS FIESTAS

Para los ferroviarios

El ministro de Fomento ha firmado una real orden, que publicó la «Gaceta» de ayer, en la que se dice:

«Visto el informe del Instituto de Reformas Sociales relativo a ciertas cuestiones relacionadas con la aplicación de la jornada de ocho horas, y que se han sometido a su informe por no haber llegado a acuerdo el Comité creado para la implantación de dicha jornada en los servicios de ferrocarriles, y siendo perentoria la necesidad de resolver sobre éstas y otras cuestiones respecto de las cuales el Comité paritario ni el Instituto de Reformas Sociales han formulado propuestas, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que el exceso de la jornada sobre la media de ocho horas se clasifique en dos conceptos: de voluntaria y obligatoria, con arreglo a lo que a continuación se expresa:

a) En los talleres y servicios que no están ligados directamente con la circulación de trenes, la prolongación de la jornada será voluntaria, y los agentes y obreros quedarán en libertad para realizar o no los trabajos extraordinarios, respetándose el máximo mensual de cincuenta horas y el anual de doscientas cuarenta.

b) En casos de urgencia inmediata e imparable en que procedier de otro modo ocasionaría daños importantes, y habiendo además imposibilidad práctica de proceder al relevo del personal, la prolongación de la jornada será obligatoria, con las compensaciones que procedan, cuidándose de no ir más allá de lo que la necesidad exija imprescindiblemente y de no agotar la resistencia orgánica del trabajador. A este fin, la jornada no deberá exceder de catorce horas consecutivas, sin que pueda llegarse a este límite más que en dos jornadas consecutivas o en diez jornadas por mes.

Segundo. Las horas a que se refiere el párrafo a) del apartado anterior, se abonarán a prorrata del salario en la jornada de ocho horas, con un 20 por 100 de recargo, si voluntariamente no se pactara otro mayor.

Las mencionadas en el párrafo b) se compensarán con el abono de un 25 por 100 sobre el prorrateo del salario entre las ocho horas de la jornada, por lo que afecta a las dos primeras que tengan el carácter de extraordinarias, y con el 30 por 100 la tercera y sucesivas.

El recargo de 50 por 100 sobre el prorrateo será aplicable a las horas extraordinarias que se trabajen interrumpiendo los habituales descansos del obrero.

Tercero. En los viajes y servicios, y para los cuales hay devengo reglamentario en concepto de gastos de viaje, se contará como trabajo efectivo para los efectos del cómputo de la jornada la primera hora de viaje, a la que se añadirá la mitad del de más tiempo transcurrido entre la hora oficial de salida del tren y la efectiva de llegada al punto de trabajo o al de residencia en el viaje de regreso.

La jornada se dará por concluida aun cuando el tiempo líquido de viaje, más las horas de trabajo efectivo, no lleguen a completar la jornada normal.

El número de horas invertidas en el viaje, según las anteriores normas, más el de horas de trabajo efectuado, no podrá exceder en ningún caso de doce dentro de la jornada ordinaria.

Al término de cada viaje y servicio cuya duración exceda de ocho horas, y no tratándose de acudir a necesidades graves y urgentes, los agentes deberán disfrutar antes de comenzar el trabajo efectivo de un descanso igual al tercio del tiempo invertido en el viaje.

Cuarto. Las horas de espera y reserva cuando sean inherentes a la naturaleza del servicio, sabiendo el agente con anterioridad cuándo va a corresponderle estar en esa situación, se computarán por la mitad de su duración a los efectos de la jornada.

Quinto. A los porteros, guardas, vigilantes, ordenanzas y similares de las distintas dependencias de los ferrocarriles les será aplicable la jornada de ocho horas, con las excepciones de los artículos 1.º y 9.º de la real orden de 15 de Enero de 1920, que se refieren a excepciones de la jornada máxima de ocho horas.

Sexto. En los pasos a nivel de guarda permanente por los que circulen más de 24 trenes por día en uno u otro sentido, se establecerán tres turnos de ocho horas diarias. Transitoriamente, y durante el plazo necesario para reclutar el personal y construir la tercera casilla donde sea preciso, se autorizará que el servicio siga prestandose con dos guardabarreras, a los que se abonará, mientras tanto, una indemnización del 50 por 100 del salario normal.

En los pasos de guarda permanente por los que no circulen más de 24 trenes en el día, el servicio se hará normalmente con dos solos guardabarreras, a los que en compensación se abonará un aumento de 25 por 100 sobre el salario normal.

En los pasos que sólo hayan de estar guardados hasta un máximo de trece horas, sin que durante el tiempo correspondiente circulen más de otros tantos trenes, se podrá hacer el servicio por un solo guardabarrera, que percibirá un suplemento proporcionado al aumento de la jornada.

Los guardabarreras encargados de los turnos de noche habrán de ser hombres necesariamente; los de día podrán ser mujeres, y habrá de cuidarse del estricto cumplimiento de las leyes tutelares de la mujer obrera.

Séptimo. Los guardas de vía afectos a las brigadas, los agentes que prestan análogo servicio que ellos, cualquiera que sea su denominación, y, en general, todos aquellos que por la misión que les está confiada participan del carácter de operarios, se considerarán incluidos en el régimen de la jornada de

ocho horas, aplicándosele las normas establecidas para los operarios con los cuales tengan mayor analogía.

Respecto a los vigilantes y guardas de vía cuyo servicio sea propiamente de vigilancia, siempre que ésta no haya de ser continua y constante, podrán, en caso necesario, autorizarse jornadas hasta doce horas como máximo, pagando aparte, sin recargo, las que excedan de las ocho diarias, o de las cuarenta y ocho semanales en su caso.

Cuando los agentes no tengan jornada fija; pero si la obligación de atender a una zona o trayecto determinado, se cuidará de que no sea de tal extensión que el servicio requiera de ordinario para su debido cumplimiento una jornada superior a la normal.

Octavo. A los agentes de movimiento que prestan servicio en los trenes les serán aplicables los preceptos y reglas consignados en la real orden de 18 de Octubre de 1919, relativos al personal de conducción de máquinas, fijando las bases y normas a que han de sujetarse los turnos de servicio del expresado personal para los efectos del cómputo de su jornada legal.

Para la confección de los nuevos turnos relativos al personal de movimiento antes citado, dispondrán las Compañías de un plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de esta real orden.

Sin embargo, a partir del 19 del mes actual se considerarán como horas extraordinarias de carácter obligatorio para el expresado personal las que excedan de la jornada máxima de ocho horas en la jornada media que corresponda a los turnos actualmente establecidos.

Noveno. Se entenderán modificadas las bases 2.ª y 12 de la expresada real orden de 18 de Octubre de 1919 en los términos siguientes: Base 2.ª, modificada. Para la determinación de la jornada media de un turno se dividirá el número total de horas de trabajo efectivo que comprendan por el número de días del turno, calculando como días laborables seis de cada siete.

Los turnos podrán comprender un número cualquiera de días no superior a treinta, sin que excedan de siete consecutivos los que los agentes estén fuera de su residencia, siempre que sea posible.

Base 12, modificada. Para los agentes cuyo servicio no se halla sujeto a turnos fijos, la jornada media de su trabajo efectivo se referirá a un período de tiempo de treinta días, y calculada, como se dispone en la base 2.ª, modificada, no podrá exceder de ocho horas.

Décimo. Las horas extraordinarias que correspondan a la jornada media de los turnos establecidos, tanto para el personal de maquinistas y fogoneros como para los conductores, guardafrenos, mozos de tren y revisores de billetes, en exceso sobre la máxima legal de ocho horas, se abonará con arreglo a los preceptos del apartado segundo, párrafo segundo de esa real orden.

Serán, no obstante, abonadas sin recargo y a prorrata del salario normal cuatro horas extraordinarias por cada siete días de servicio.

Las horas extraordinarias que resulten para el personal a que este apartado se refiere procedentes de los retrasos que por cualquier causa sufran los trenes se abonarán también a prorrata del salario usual, sin bonificación ni recargo alguno.

Undécimo. A partir del 19 del actual mes disfrutará todos los agentes de estaciones de la jornada de ocho horas, manteniéndose, sin embargo, la de doce, y considerándose como extraordinarias y obligatorias las que excedan de ocho, que se pagarán con un recargo del 25 por 100 sobre la prorrata correspondiente.»

Los dramas del adulterio

Un herido gravísimo

Córdoba, 18.—En Villanueva ha ocurrido un sangriento suceso, del que son protagonistas personas muy conocidas en aquella población.

Andrés Parejo Chacón supo por espontánea confesión de su esposa, Dolores Cano Pozuelo, que ésta le era infiel y tenía por amante a Manuel Enrique Cepas.

Pasado algún tiempo, el marido se encontró con su rival y le disparó cuatro tiros, que le han producido cuatro gravísimas heridas.

La industria hullera

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que por las Compañías de ferrocarriles se consuman carbonés nacionales, excepto en aquellos casos de imposibilidad por razones técnicas.

Segundo. Se crea una Comisión mixta, cuyo presidente será el del Consejo de Obras públicas, y formada por los Sres. D. Matías Ibrañ, D. Pedro Ortiz Muriel, D. Angel Ruiz Huidobro y D. Emilio González Llana, en representación de las principales cuencas carboníferas, y otros cuatro representantes designados por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Madrid a Cáceres y a Portugal y de Andaluces, en un plazo de ocho días, a contar de la fecha de esta real orden.

Tercero. Esta Comisión procederá a determinar el consumo que han de hacer las Compañías ferroviarias de combustibles nacionales, teniendo en cuenta que ha de adquirirse todo el que pueda suministrar la industria nacional.

Cuarto. La Comisión establecerá las normas generales para fijar los precios y condiciones de suministros en un plazo no mayor de veinte días, a contar de la fecha de esta real orden.

Quinto. Una vez establecidas dichas normas, la Comisión fijará periódicamente, con arreglo a ellas, los precios a que habrán de ser suministrados a las Compañías ferroviarias los carbonés nacionales necesarios para su consumo.»

CRONICA

El agua de nuestra fuente

«Cuán feliz es el que oye eternamente el mismo ruido de la misma fuente!» CAMPOAMOR.

Quisiéramos nosotros que los correspondientes de guerra, esos queridos compañeros que tan admirable labor están realizando en la Prensa desde los campos africanos, pudiesen darnos noticia de los sucesos nimios, de los incidentes sin importancia, de todos aquellos pequeños hechos que nada representan en el curso de una operación militar, que nada significan para el logro de un objetivo y que nada influyen en el resultado final de una campaña.

Comprendemos, sin embargo, que no es ésta la misión de los cronistas de la guerra. Aunque les fuese dable realizarla, no sería lícito que consagrasen su pluma a lo demasiado baladí y a lo excesivamente personal. Ellos están en África para decirle al país cómo se desarrollan los acontecimientos, cómo son conducidas las tropas a la victoria, cómo se impone la soberanía de España y cómo combaten y saben morir los soldados españoles. Pero ellos no tienen obligación de referirnos las conversaciones nostálgicas de los camaradas en el aislamiento del bloque, ni de hacernos mención de las lágrimas que caen sobre la carta llegada—¡por fin!—de la aldea, ni de describirnos las melancólicas horas de quietud consagradas en el campamento a la esperanza del retorno, ni de transmitirnos la emoción del beso que los labios sedientos del herido deja sobre un escapulario o sobre un retrato de mujer.

Y es que los cronistas de la guerra escriben para el país, y no para una madre, para una hermana, para una novia o para un sentimental. Ellos tienen una patriótica misión que cumplir, una elevada misión, que está sobre los humildes hogares entristecidos y sobre los pobres corazones acorazados.

Pero no siempre lo que le importa a la nación es lo que le interesa al pueblo. Nosotros hemos visto cómo una madre recibía con sollozos la noticia de una gran victoria de nuestras armas. Ella no podía participar del júbilo de la nación, porque tenía por su hijo. España había triunfado; pero su pequeño acoso había quedado vencido en el fondo de una barracada.

¿Para qué servían los periódicos, si no le decían lo que había sido de su hijo? Porque lo que a ella le importaba en aquel momento no era el triunfo de España, sino saber si su hijo estaba entre los triunfadores. Mas los periodistas nada decían de la victoria o de la derrota individual de aquel soldado, porque ello era cosa que no podía interesarle al país.

Nosotros mismos nos hemos sentido defraudados, porque, juntamente con la buena nueva de haber sido izada la bandera española en el pico más alto del Gurugú, no nos comunicaban los correspondientes de guerra cuáles habían sido las últimas palabras de aquel gran amigo que sucumbió en el victorioso combate.

Y es que en nosotros—no nos avergüenza decirlo, porque somos hombres, y después de hombres, españoles—es todavía más fuerte que el sentimiento de patria el sentimiento de humanidad.

Y es también que lo pequeño, lo nimio, lo baladí, lo insignificante, lo que nada supone en los planes de un Gobierno, en la acción de un generalísimo y en los intereses de un Estado—el dolor de una madre, las nostalgias de un soldadito, la vida de un hombre, cualquiera de esos pequeños incidentes, en fin, que no valen la pena—, se agranda a veces en tales proporciones, que llena por completo el corazón del pueblo.

Una nimiedad, precisamente, nos preocupa desde hace algún tiempo, y con tanta obstinación, que llega a obsesionarnos, sin que logremos vernos libres de ella.

Se suceden los acontecimientos—la reconquista de Nador, la dominación del temido Gurugú, la entrada en la trágica Alcazaba de Zelúan—, y nosotros seguimos obsesionados con estas preguntas, a las que nadie contesta, porque, sin duda, todos estiman que no merecen ser contestadas: ¿Sabéis si ha llegado a poder de los nietos de Polonia Hernández, la vieja vecina de Peñaranda de Bracamonte, aquella garrafa de agua que le envió al campamento africano su dulce abuela? ¿Sabéis si han bebido ya los dos soldados salmantinos el agua de «su fuente»? ¿Sabéis si ha servido el precioso líquido para lavarles las heridas?... Acaso lo conserven como agua bendita, que no otra cosa es la que, al manar, recogió el aroma de los tonillos de la tierra en que nacimos y la que en sus cristales reflejó el cielo de nuestra patria chica.

Quisiéramos saberlo; quisiéramos conocer las emociones experimentadas por los dos soldados de Peñaranda de Bracamonte cuando, lejos del pueblo querido, percibieran en los labios la dulzura del agua de «su fuente». Si es que la bebieron. Que es muy posible que, en vez de beberla, alzarán la garrafa a la altura de la cabeza para dejar caer el agua, poco a poco, sobre una piedra, y recrear así el oído con el mismo ruido de la misma fuente» que les arrulló el sueño en la niñez y los ensueños en la adolescencia.

Juraríamos que os parece demasiado trivial todo esto. Pero no lo es. Esa vieja de Peñaranda de Bracamonte nos ha recordado una sabia lección de patriotismo, que conviene tener muy presente en estas circunstancias. Hoy, más que nunca.

La garrafa enviada a tierras de África por la vieja salmantina iba llena del pensamiento del pueblo, diáfano como el agua de nuestros manantiales.

Oír un día y otro, uno y otro año, «el mismo ruido de la misma fuente», sin que nos aparten de ella sueños de ambición ni quijotescas aventuras, es consagrar la existencia a la patria.

Y esto vale más que morir por ella. Porque es darle la vida en el esfuerzo de cada día y en el amor de cada hora. Porque es darle la sangre en ideas, en trabajo y en hijos. Porque es hacer un himno de amor y de paz del ruido de «nuestra fuente», la única que puede apagar nuestra sed, acariciar nuestro oído y fecundar nuestra tierra.

JOAQUIN AZNAR

Consejo de ministros

Los asuntos de Marruecos.—Prórroga del decreto de alquileres.—La ley de Subsistencia.—Labor legislativa

A la entrada

Los ministros se reunieron en la Presidencia poco después de las cinco y media para celebrar Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba un proyecto de decreto sobre alquileres.

Anunció acerca del de foros que ya tenía en su poder la moción.

—Yo la pondré—agregó—un preámbulo, y convertida en el oportuno proyecto de ley, lo remitiré al Senado.

También el Sr. Saldaña me ha anunciado hoy que ha remitido la ponencia que le encomendó la Subcomisión sobre la reforma del Código penal. Hablaré hoy de la cuestión del inquilinato, pues pasado mañana ya tenemos Cortes.

El ministro de la Guerra no tenía ninguna nueva noticia de Marruecos. Hablando de las próximas sesiones de Cortes, expresó su confianza de que no habrá todo ese fuego grande que se anuncia.

—Yo confío en que todos se inspirarán en un elevado espíritu y nos ocuparemos más de lo que luchan allá que de las minucias de acá.

El ministro de Marina dará cuenta de unos decretos relativos a la cultura física en la Marina y estableciendo la enseñanza de natación.

El de Instrucción pública llevaba unos expedientes, por si quedaba tiempo en el Consejo, y el ministro de Fomento también era portador de expedientes de trámite.

Los demás ministros nada dijeron de interés.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho de la noche, a pesar de haber anunciado el Sr. Maura que sería de larga duración.

Lo justificó el jefe del Gobierno por la necesidad de celebrar el ministro de la Guerra su habitual conferencia con el general Berenguer.

Anunció que hoy se celebrará Consejo en Palacio, y que el sábado, aprovechando la vacación parlamentaria, volverán a reunirse los ministros en la Presidencia.

El de la Gobernación dijo que hallándose en el Consejo había recibido un telegrama del gobernador de León participándole que en el pueblo de Vega Espinarda se ha restablecido la tranquilidad.

Afirma la mencionada autoridad que de la información practicada resulta que el vecindario agredió a la Guardia civil.

Una bala rebotó en el cañón del fusil de uno de los guardias.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Se terminó el examen de los asuntos relativos a nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Quedó aprobado un proyecto de ley sobre redención de foros.

Se acordó prorrogar el decreto de tasa de alquileres.

Se deliberó sobre la aplicación de la ley de subsistencia en el venidero año.

Se acordó la labor que el Gobierno presentará a las Cortes.»

Como dice la nota precedente, el Consejo dió por terminado el examen de los asuntos de Marruecos en los dos aspectos, militar y político.

El Sr. Maura hizo en líneas generales, después de escuchar las manifestaciones, una exposición de los extremos más interesantes que ha de contener el discurso que pronunciará en las Cámaras en el acto de presentación del Gobierno.

Este lo hará primeramente en el Congreso y después en el Senado.

En la sesión de mañana quedará planteado en la Cámara popular el debate sobre Marruecos, pues varios diputados tienen ya anunciado su propósito de iniciarlo e intervenir en él.

El Gobierno, después de hacer la presentación en la Alta Cámara, volverá al Congreso.

Quedó acordada la labor que el Gobierno ha de someter a la deliberación del Parlamento.

Aprobó el Consejo, además del proyecto de Gracia y Justicia sobre redención de foros, un decreto del mismo ministerio sobre la tasa de alquileres.

Se prorroga el actual hasta el día 31 de Diciembre de 1921, y hoy lo firmará el rey para que mañana aparezca en la «Gaceta».

Como ya en otra ocasión hemos anticipado, el ministro de Gracia y Justicia leerá oportunamente en las Cortes un proyecto de ley relativo a la tasa de alquileres.

Importante Asamblea

A las once de la mañana se celebró ayer en la Diputación provincial la primera sesión de la anunciada Asamblea de agricultores, a la que concurren representaciones de la mayoría de las provincias castellanas.

Presidió el presidente de la Diputación de Palencia, D. Rafael Bermejo, quien saludó a los asambleístas explicando las causas que han motivado la celebración de esta Asamblea, para contrarrestar los trabajos que realizan valencianos y catalanes a favor de la rebaja de los derechos arancelarios para los trigos exóticos. Leyó unas conclusiones diciendo que pudieran ser base para solucionar el problema de la agricultura.

Aludido cariñosamente por el presidente y por el Sr. Polanco, intervino en la discusión D. Mariano Matesanz, personalidad de gran relieve, conceder como nadie de este problema y «leader» en las Cámaras como defensor de la agricultura. Su discurso, como todos, vibrante y enérgico, fué escuchado con verdadera complacencia por todos los asambleístas.

Manifestó que le causaba verdadera desolación la escasez de concurrentes. Hizo historia del problema y de cuanto en el mismo se lleva trabajado, sin haber conseguido realmente que los Poderes públicos atendieran como es debido los clamores de los agricultores que parecen de peor raza que el resto de los españoles. Recordó los trabajos hechos en la Junta de Aranceles, diciendo que allí nada puede hacerse por la exigua minoría que en la misma tienen los representantes de la agricultura. Cree que esto sólo se arreglará haciendo un movimiento desde abajo. Nosotros debemos pedir para los trigos el mismo coeficiente de valoración que tengan los demás valores industriales; pero sin una unidad verdadera de los agricultores nada podremos conseguir.

Por el contrario, seguiremos teniendo una diferencia de trato con relación a los demás sectores, como la sufrimos durante la guerra. Por apáticos nos lo merecemos todo. Durante la guerra los industriales exportaron. A nosotros no sólo se nos prohibió sino que se nos impuso una tasa injusta. Ahora se trata con el Arancel de salvar, una vez más, a la molinería catalana del litoral, que nació con el famoso Arancel de Cuba. Considera farrisaicas las palabras pronunciadas por el señor Cambó, diciendo que el Arancel tiene interés para la colectividad. Si es así—pregunta—¿por qué se han hecho nuevos nombramientos de funcionarios de la Administración en la Junta de Aranceles para tener mayoría de votos? ¿Es que estos funcionarios públicos van a estar en un mes capacitados para conocer todo el contenido de las cuatro mil y pico partidas que figuran en el Arancel? En la Junta de Aranceles cuanto pidamos será cosa perdida, y así perderemos el tiempo lastimosamente. Este es un asunto de Parlamento y de opinión, porque nosotros no podremos nunca contender con el Fomento del Trabajo Nacional y demás grandes organismos catalanes.

Ahora mismo—dice—el ministro de la Guerra declara que necesita mantas para la guerra y las hace la industria nacional. No hace mucho se denegó una instancia mía en la que solicitaba que el ejército español consumiera trigo español en vez de traerlo del extranjero. Ahora acaso se hagan harinas con trigos exóticos. Repito que nada pueden hacer seis vocales agricultores en la Junta de Aranceles, frente a 54 representantes de la industria. Por mi parte declaro que no asistiré a dicha Junta. Hace una excitación a la unión de todos los agricultores para combatir en el Parlamento el arancel. Somos los más, y unidos, seremos invencibles. En el Congreso demostraré que sólo un pueblo de esclavos puede tolerar lo que están haciendo contra nosotros.

Los Sres. Nicolás del Teso, diputado provincial de Salamanca; Portillo, de Palencia; se muestran de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Matesanz.

Don León Pernia dice igualmente que nada puede hacerse en la Junta de Aranceles, a la que como se sabe pertenece. Elocuentemente aboga por que se consiga estabilidad al Gobierno un impuesto transitorio para los trigos exóticos, y añade que a todo trance se debe impedir la aprobación de un arancel que arruinará a la agricultura. Los agricultores estamos solos en la Junta de Aranceles, sin tener el apoyo de nadie. Si lo tuviéramos, otra cosa sería.

Los diputados Sres. Dato Iradier y Crespo Lara ofrecen que los representantes de Segovia y Burgos llegarán donde sea preciso para favorecer la agricultura.

El Sr. Arroyo manifiesta que todos estamos convencidos de que la agricultura es base de la economía nacional. Si estamos dispuestos, como parece, a defenderla, diputados y senadores debemos hacer obstrucción en el Parlamento hasta que nos hagan caso. Otra cosa, serán cantos de sirena que para nada servirán ni favorecerán más que a los enemigos de la agricultura.

Otros representantes muestran su conformidad con las manifestaciones del Sr. Matesanz.

El Sr. Lloret, de Valladolid, ofreció el apoyo decidido de los Sres. Zorita y Santos Vallejo, defendiendo la agricultura.

El Sr. Pimentel dijo que estamos en momento supremo para la agricultura, y que todos los representantes de Valladolid ayudarán para salvarla.

D. Abilio Calderón dice que en el Consejo Superior de Fomento, que acababa de presidir, había hecho constar la conveniencia de exponer al Gobierno la necesidad de modificar los Aranceles, favoreciendo a la agricultura.

De pedir un recargo extraordinario transitorio para los trigos exóticos, se deben empezar las gestiones antes de la apertura de las Cortes, para que Maura y Cambó se enteren del movimiento de opinión que hay en Castilla, dispuesta a defenderse.

Declaro que su situación en las Cortes será ahora delicada. Los conservadores no queremos molestar al Gobierno; pero si llega esta ocasión, tendremos que ponernos enfrente. Inmediatamente, mañana mejor que pasado, se debe acudir al Gobierno, para ver al Sr. Cambó, para saber la orientación del Poder público, puesto que aquí todos estamos de acuerdo. Decirle que el margen protector de ocho pesetas los 100 kilos nos parece poco, y que establezca el recargo transitorio.

Nuevamente vuelve a hablar el Sr. Matesanz, insistiendo en que el problema es del Parlamento, y nada más. Que otra cosa es perder el tiempo. Llevaremos las conclusiones; nos dirán nuevamente que las estudiarán; pero esto no puede satisfacerlos. El peligro es el Arancel, y esto no puede combatirse más que en las Cortes.

Expone algunos datos para demostrar la monstruosidad del Arancel, como, por ejemplo, un aparato eléctrico que recientemente compré en Ginebra, y que le costó un franco y medio, en España cuesta 18 francos.

Yo soy proteccionista—dice—; pero ante estas cosas, no tendría inconveniente en ser libre cambista, en la seguridad de que peor que se ha hecho no resultaría. También soy político, y tengo un jefe, a quien obedezco; pero cuando se trata de los intereses generales, esto está por encima de todo. (Muy bien.)

D. León Pernia declara que existen todavía sin consumir 90.000 toneladas de trigo extranjero. Además, el ministro de la Guerra ha adquirido otras 10.000 para el ejército de África, mientras nuestros granos se pudren en las paneras.

Aboga por que inmediatamente se vea a los Sres. Maura y Cambó para pedirles que mañana mismo se establezca un recargo transitorio de cinco pesetas para los trigos, sin que esto sea una solución definitiva.

Por unanimidad se acordó visitar mañana al ministro de Hacienda, y se levantó la sesión.

VIDA SOCIETARIA

CIRCULO SOCIALISTA DEL PUENTE DE VALLECAS.—El sábado, día 22, se celebrará en el Círculo Socialista del Puente de Vallecas, calle de María de Benita, número 7, un mitin de propaganda socialista y societaria, en el que tomarán parte los siguientes oradores: dos compañeras de la Agrupación Femenina, dos compañeros de la Juventud; Antonio María, por la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas; Lucio Martínez, Fernández Quer, de Madrid; Vicente Asensio y Manuel Cordero, concejal del Ayuntamiento del Puente de Vallecas y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, respectivamente.

SOCIEDAD PROTÉSICO-DENTAL.—Esta Sociedad celebrará sesión ordinaria hoy miércoles, a las diez de la noche, en su domicilio social, Jardines, 24.



Bolsa de Madrid

El anuncio de la emisión de obligaciones, hecho público por el Sr. Cambó ayer mañana antes de la hora de Bolsa, hizo que en ésta se repusiesen las acciones del Banco en tres duros.

En cambio, los Tesoros en circulación bajaron 10 céntimos.

En general, el mercado está paralizado.

En valores industriales y de crédito, nada digno de mencionarse.

En el corro de moneda extranjera hay una enorme expectación, siendo muy nutrida la concurrencia. No obstante, el negocio no fué grande.

Los francos bajan medio entero; las libras, 55 céntimos; los dólares, cinco; las libras, muy firmes, suben 43, y los marcos terminan con ventaja de diez. Se hicieron a 4,40, 4,30 y 4,35.

Cotización del día 18 de octubre.

6 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 66,80; B, 66,80; D, 67,05; C, 67,10; E, 67,40; A, 68,00; G y H, 68,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente; 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,95; B, 81,95; D, 82,95; C, 82,95; E, 83,00; A, 84,40; G y H, 83,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 87,50; C, 87,50; B, 88,00; A, 87,50; Diferentes series, 87,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,90; E, 92,90; D, 00,00; C, 93,25; B, 93,25; A, 93,25; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 98,05; B, 98,10; A, 98,10; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,25; B, 100,25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 83,00; Obligaciones de 1883, 74,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 83,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 82,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 100,00; Marruecos, 00,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 467,00; Hipotecario, 240,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferente 64,75; Idem ordinaria, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 84,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 107,00; Bonos Banco España, 285,60.

FERROCARRILES.—M. a Z y Alicante, 289,00; Nortes, 293,50; Metropolitano, 215,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 96,25.

FERROCARRILES.—M. a Z y A. Arizán, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasus, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 255,00; Obligaciones Río de la Plata, 99,00; Bonos Pinarroja, 91,50.

CAMBIOS.—Libras, 29,70; Marcos, 4,35; Francos, 54,00; Francos suizos, 00,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 29,56; Dólares, 7,48; Escudos, 0,00.

AL PÚBLICO

La conocida y acreditada Casa Molinero, Gran Vía, 24, y Torres, 11, acaba de adquirir las renombradas Aguas de Mesa de «La Alameda», famosas por sus notables curaciones en todos los padecimientos de estómago, riñón y reuma. Es el Agua de Mesa más fina, exquisita y saludable. Su uso garantiza las buenas digestiones. Los Sres. Molinero, que proveen a la Real Casa de estas Aguas, participan al público que los pedidos pueden hacerlos al depósito, Torres, 11. Teléfono M.-2084.—R.

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo ha continuado siendo bueno por casi toda España, careciendo de importancia las lluvias observadas en Galicia.

La temperatura máxima de ayer fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima ha sido de 6 grados en Burgos.

La máxima de ayer en Madrid fué de 21,2. La mínima ha sido de 12,8.

Tiempo probable para hoy

En toda España, buen tiempo. Algunas nieblas.

LA HERNIA

TRATADO DE A. CLAVERIE DE PARIS

el más notable especialista de nuestros tiempos. Obra maestra de vulgarización científica...

GRATIS y con absoluta discreción y reserva a todas las personas que se sirvan pedirlo mencionando este periódico...

ALCOY.—Viernes 21 de Octubre, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro tarde. Hotel del Comercio.

GANDIA.—Sábado 22 de Octubre, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Hotel San Antonio.

DENIA.—Domingo 23 Octubre, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Hotel Fornos.

VILLAJYOYOSA.—Lunes 24 Octubre, desde las cuatro tarde hasta las ocho noche. Hotel del Comercio.

ALICANTE.—Martes 25 Octubre, desde las once mañana hasta las siete tarde, y miércoles, día 26, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Hotel Simón.

NOVELDA.—Jueves 27 Octubre, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Hotel Comercio.

MONOVAR.—Viernes 28 Octubre, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Hotel Comercio.

VILLENA.—Sábado 29 Octubre, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Hotel Continental.

ALBACETE.—Domingo 30 Octubre, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Gran Hotel.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Lunes 31 de Octubre, desde las nueve mañana, hasta las cinco tarde. Hotel de la Estación.

VALDEPENAS.—Martes 1 de Noviembre, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Gran Hotel.

MANZANARES.—Miércoles 2 de Noviembre, desde las nueve mañana hasta las cinco tarde. Hotel Casino.

AUTOMOVILES Y CAMIONES

A PLAZOS Y AL CONTADO

AUTOMOVILES Ford, Oakland, Velmorel, 12-16 HP. Berliet, Talbot-Darracq, etc.

CAMIONES Ford, Bullfourd, Berliet, Pierce Arrow, Benz, etcétera.

MOTOCICLETAS Indian, Harley-Davidson, Excelsior, The James, etcétera.

Crédito Español de Automovilismo

Príncipe, 18 y 20.—MADRID

Saldos de San Mateo

ARTICULOS DE OCASION

Pieles, paños, lanas, franelas, mantas, colchas, géneros de punto, camisería, batas, abrigos, corte de traje y abrigo caballero, 25 pesetas.

TODO A MITAD DE PRECIO

SAN MATEO, 2 (esquina a Fuencarral)

La firma de ayer

Gobernación.—Modificando el reglamento de la Caja Postal de Ahorros en el sentido de que las Asociaciones, escuelas y demás entidades a que se refiere el aludido reglamento podrán solicitar la apertura de segundas y terceras cartillas a su favor cuando las anteriores hayan llegado en su cuantía al límite señalado por la ley.

Estas peticiones se someterán al Consejo de Administración de la Caja.

—Concediendo honores de jefe de Administración a D. Eduardo Escudero, ex alcalde de Puebla de Sanabria.

—Idem la cruz de Beneficencia a D. Luis de Luna por su comportamiento durante las inundaciones de Chiclana del pasado año.

—Idem el título de ciudad a la villa de Niebla (Huelva).

—Idem nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

—Ascendiendo a jefe de Administración de Telégrafos a D. Fino Esplá.

Hacienda.—Nombrando tesorero de la Dirección de la Deuda a D. Francisco García del Valle.

—Idem delegado de Hacienda de Oviedo a D. Mario Germán Vigil.

—Fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Los españoles en Africa

Con este título acaba de lanzar a la venta la Empresa del popular semanario «El Cine», un interesantísimo folleto conteniendo infinidad de datos geográficos, estadísticos, etnográficos, etc. respecto a la zona de Marruecos que actualmente pelea contra España.

Además publica un gran mapa a tres colores, el más completo que se ha editado hasta la fecha.

Es la obra más amplia y más barata que se ha hecho en esta materia, y se halla de venta en todos los kioscos y librerías de España, al precio de una peseta ejemplar. La portada es una patriótica alegoría llena de riqueza y buen gusto.

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Una novedad perjudicial

Las nuevas estafetas

Hace un año comenzó a hablarse de implantar un servicio de estafetas que facilitara la distribución de la correspondencia. Cuando en España se habla de reformas de servicios hay que temblar. Porque al frente de todas estas cosas públicas suelen estar unos hombres completamente ineptos.

Así ha sucedido ahora. El nuevo procedimiento para el reparto de la correspondencia ha creado un caos del que sólo es capaz el conde de Colombl, director general de Comunicaciones.

En el momento de la implantación, se ha dejado sentir el estado de confusión creado con la novedad, y Madrid ha sufrido las consecuencias del desacierto, quedando sin distribuir la mayor parte de la correspondencia peninsular y no llegando a su destino ni un solo paquete ni carta del interior ni del extranjero, quedando asimismo sin repartir los paquetes de Prensa.

Ya los carteros madrileños anunciaron este desastre, del que son responsables el director y los altos jefes del Cuerpo, y vemos que no se han equivocado.

El desbarajuste ha sido tal, que hay 30.000 cartas sin repartir, y esto supone un perjuicio que no puede tener valoración sino después de hacer muchos cálculos.

Una cosa verdaderamente extraña es la referente al número de estafetas creadas; esto no hemos llegado a comprenderlo aún, pues dividiéndose el radio de Madrid en diez distritos, lo natural, lo lógico, hubiese sido crear tantas estafetas como el número de éstos, y así facilitar el señalamiento de la oficina de distribución correspondiente. Pues no es así, y con objeto de involucrar se crean

doce, de las cuales sólo se han podido utilizar nueve. Ninguna de ellas reúne condiciones, y en algunas, en las siete y ocho, establecidas en la Ronda del Conde Duque, se ha tenido que hacer la clasificación en medio de la calle.

Además, ocurre que hay muchas cartas que por deficiencias en la dirección no pueden llegar a su destino, en contra de lo que antes ocurría, al encontrarse estos servicios acumulados en la Central, pues reunidos los carteros, al vocar una carta de dudosa dirección, el cartero a quien correspondía la reclamaba, y la falta quedaba subsanada en beneficio del público.

Y no relatamos más inconvenientes para no cansar la atención del lector; la novedad, con permiso del señor director de Comunicaciones, nos parece francamente disparatada, y si no, reduciríamos el calificativo para decir que nos parece francamente una enorme equivocación, que para el caso viene a ser lo mismo.

NECROLOGICA

Ha fallecido en Madrid el distinguido joven lusitano D. José Paiva Conceiro, hijo del conocido político de la vecina República del mismo apellido.

El finado estudiaba en la Universidad de Lovaina la carrera de ingeniero, y llegó hace unos meses a España para pasar el verano con sus padres.

Ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Almudena, donde ha sido inhumado provisionalmente, asistiendo al fúnebre acto mucha concurrencia.

Publicaciones

OBRA SENSACIONAL

“DEL DOLOR DE LA GUERRA,”

TERESA DE ESCORIAZA

con prólogo de Antonio Zozaya

Edición de lujo, avalorada con un retrato de la autora, a caballo y en traje de campaña, hecho en la misma línea de fuego.

DOS PESETAS

EDITORIAL PUEYO, ARENAL, 5

Pídase en todas las librerías

Cámara de Comercio

Los transportes

La Cámara de Comercio ha dirigido una instancia al ministro de Fomento pidiéndole que deje sin aplicación la real orden de 8 del corriente o abra en su defecto una información para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación hagan una exposición de motivos en defensa de sus intereses.

En la real orden aludida se autoriza a las Empresas ferroviarias a descargar a las veinticuatro horas los vagones completos, la suspensión de facturaciones por un plazo de cinco días, el recargo en los derechos de almacenaje y paralización de material, la venta en pública subasta de las mercancías no retiradas después de los veinte días de llegada, las consignaciones especiales a la estación de término y la duplicación de los plazos reglamentarios.

BIBLIOGRAFIA

Leed el libro

“Como es la vida... lo siento,”

Poesías escritas por un obrero

De venta en principales librerías.

ENTREMESSES, SAINETES, MONOLOGOS, DIALOGOS Y TEATRALERIAS,

por Pablo Parellada (Melitón González).

Un volumen conteniendo la mejor producción teatral de tan ingenioso escritor, 6 pesetas todas las librerías. Pedidos a la Editorial Galatea, Avenida del Conde de Peñalver, 16, y F. Beltrán, Príncipe, 16.

La muerta resucitada

POR Emilio Richebourg

—Ya lo sé, ya lo veo. El matrimonio produce muchas veces esos efectos. Bueno, vamos, ¿qué es lo que siente usted?

La joven se lo dijo.

El médico la ola sonriendo.

—¿Hace mucho que nota esas molestias?

—Cosa de un mes, doctor.

El doctor seguía sonriendo maliciosamente.

—Hija mía—le dijo luego—, en su estado no hay nada por lo que deba usted preocuparse. La enfermedad de usted es muy general entre las recién casadas. Está usted encinta.

—¿Encinta?—exclamó Juana.

—La cosa no tiene nada de sorprendente.

—Tiene usted razón, doctor. Gracias—añadió levantándose y tratando de sonreír.

El doctor acompañó a la joven hasta el descansillo de la escalera.

—Estos diablitos de mujeres—murmuró volviendo a sus voluminosos textos—son siempre iguales: no se sabe nunca en lo que piensan.

La señora De Borsenne volvió a subir al coche presa de una agitación extraordinaria; su corazón palpitaba violentamente en su pecho oprimido. Le parecía que era víctima de una pesadilla.

Había salido para hacer algunas visitas, y ya no se acordó de ellas. Dió orden al cochero de volver a casa.

Mientras el carruaje corría, Juana se hallaba sumida en sus reflexiones.

—¡Ah, el miserable!—exclamó de pronto. Y dejó caer la cabeza sobre el almohadón del cupé.

—Ya lo sé, ya lo veo. El matrimonio produce muchas veces esos efectos. Bueno, vamos, ¿qué es lo que siente usted?

La joven se lo dijo.

El médico la ola sonriendo.

—¿Hace mucho que nota esas molestias?

—Cosa de un mes, doctor.

El doctor seguía sonriendo maliciosamente.

—Hija mía—le dijo luego—, en su estado no hay nada por lo que deba usted preocuparse. La enfermedad de usted es muy general entre las recién casadas. Está usted encinta.

—¿Encinta?—exclamó Juana.

—La cosa no tiene nada de sorprendente.

—Tiene usted razón, doctor. Gracias—añadió levantándose y tratando de sonreír.

El doctor acompañó a la joven hasta el descansillo de la escalera.

—Estos diablitos de mujeres—murmuró volviendo a sus voluminosos textos—son siempre iguales: no se sabe nunca en lo que piensan.

La señora De Borsenne volvió a subir al coche presa de una agitación extraordinaria; su corazón palpitaba violentamente en su pecho oprimido. Le parecía que era víctima de una pesadilla.

Había salido para hacer algunas visitas, y ya no se acordó de ellas. Dió orden al cochero de volver a casa.

Mientras el carruaje corría, Juana se hallaba sumida en sus reflexiones.

—¡Ah, el miserable!—exclamó de pronto. Y dejó caer la cabeza sobre el almohadón del cupé.

La doncella no contestó.

La señora De Borsenne fué a encerrarse en su cuarto tocador, del que habla hecho también un gabinete de lectura.

El señor De Borsenne entraba en el momento en que un mozo de cuerda se llevaba el baúl de Susana.

—La señora me ha despedido—le dijo—, lo sabe todo.

—¿De veras!—exclamó con acento alborozado—. Entonces todo va perfectamente. Mañana, a las ocho, venga usted y le entregaré el dinero que le ofrecí.

El mozo de cuerda estaba ya en la calle y Susana salió apresuradamente a alcanzarlo.

Después de la comida, que fué, como todas, silenciosa y muy triste, la señora De Borsenne dijo a su marido:

—Antes de salir, quisiera que me concediese usted unos momentos.

—No tengo ningún interés en salir, y para mí sería un gran placer poder dedicarle a usted toda una velada.

Pasaron al salón. Cuando los criados se hubieron retirado, la joven dijo bruscamente a su esposo:

—He despedido a Susana.

—¿Por qué?

—Demasiado lo sabe usted. Esa desgraciada ha sido su cómplice en una de sus infamias. Vamos, caballero, es usted un hombre tan despreciable y vil, que ni aun quiero recomendarle por su cobardía.

—Si soy culpable de algo es de quererle demasiado.

—¡Calle usted! ¡Le prohibo que me insulte!

—¡Juana—dijo—, Juana, merezco su cólera, y desde ese momento no sé qué es lo que pasa en mí; pero yo no soy el mismo.

He examinado mi vida y he visto que no he hecho nada, que no he valido nada, que he causado mucho daño y ningún beneficio. Y me he dicho: «Si mi mujer me amara, si quisiera amarme, haría de mí otro hombre, gracias a su benéfica influencia, podría reparar todavía los errores de mi vida pasada. Vivir cerca de usted, respirar el aire de su inocencia y de su honradez, es ya ser honrado. Las flores perfuman los jardines donde florecen. Un perfume de pureza se extiende alrededor de usted. Usted enseña a detestar el mal y a amar el bien. Juana, desde la noche funesta, de la que usted misma no se atreve a hablar, estoy como privado de juicio. ¡Juana, yo la amo; Juana, créame usted!

—Usted me ama—replicó la joven trémula—. ¿Y qué me importa a mí si yo le aborrezco?

—¡Por piedad, no me desespere usted!—exclamó.

Y cayó de rodillas a sus pies.

La joven retrocedió vivamente como a la vista de una víbora. De Borsenne se levantó.

—Caballero—dijo ella con una ironía punzante—, ya sé yo que habla usted muy bien; ¿pero qué es todo eso? ¡Palabras!... Ha sido usted malo y yo le deseo que se haga bueno; pero, una vez más, ¿a mí qué me importa todo eso? Usted ha causado daños que actualmente son irreparables, y para no citarles más que lo que a mí respecta, ¿no le parece a usted que tengo razón? Si supiese que con el tiempo podría yo olvidar, se ha equivocado de medio a medio. Hay heridas que no se cicatrizan nunca. Mi vida seguirá siendo lo que ha hecho usted de ella: una vida miserable. Tenía la esperanza de que la muerte me librara de ella, y a usted también debo no poder contar con ella, pues luego

NOTICIAS

Una petición justa.—Los obreros del Canal de Isabel II se han presentado en esta Redacción en tono de súplica cerca del excelentísimo señor ministro de Fomento, con el fin de que en términos de justicia en relación con la carestía de la vida se les aumenten sus exigios jornales al igual que los disfrutaban los demás obreros de los distintos ramos.

En la actualidad los que disfrutaban son de 4, 5 y 6 pesetas, apreciando que el jornal mayor es menor al que disfruta cualquier clase por modesta que sea.

Escuelas del Centro Instructivo Reformista.—Latina.—Con el fin de cubrir la vacante de profesora de la escuela de niñas que sostiene este Centro, se abre un concurso que empezó el día 15 y terminará el día 25 del corriente mes.

Las bases del mismo se hallarán expuestas en la secretaría del Centro, Tabernillas, 3, principal, todos los días, de dos de la tarde a ocho de la noche.

Círculo Cultural Abulense.—A partir de esta fecha, y por término de seis días, queda abierto en este círculo un concurso para proveer una plaza de profesora de primera enseñanza de párvulos y otra de profesor para adultos. Las asignaturas a explicar son: Aritmética, Gramática y Contabilidad, para los adultos, y las corrientes, para los párvulos.

Los que deseen concursar dichas plazas, pueden dirigir instancia al señor presidente del Círculo Cultural Abulense, domiciliado en la calle de San Joaquín, 8, primero derecha, acompañando a su instancia los documentos que estimen necesarios al objeto de justificar su suficiencia.

El pliego de condiciones está a disposición de cuantos les interese, en el domicilio social.

Un banquete.—En los salones del Gran Liceo de Madrid celebróse con gran animación el banquete que la Juventud del Centro Madrileño dedicó a su organizador y primer presidente D. Alberto de Armenta. Ofreció el banquete el ilustre doctor en Derecho Sr. Mendiguchía; pronunciando elocuentes discursos la señora doña Adriana Athy y el presidente del Gran Liceo de Madrid, quienes dieron una prueba de sus grandes sentimientos patrióticos y de cariño hacia la Juventud tan rápidamente organizada. D. Fermín Sánchez Leal, gloria de la literatura española, leyó unas inspiradas poesías, que fueron muy aplaudidas. Con breves y elocuentes frases dió las gracias el homenajeado, siendo firmado por los presentes un pliego, para que sirva de abrazo a nuestros hermanos de América, y del cual es portador tan ilustre español; terminándose tan simpática fiesta con un brillantísimo baile.

Por doña Josefa Barriocanal ha sido pedida en Zaragoza la mano de la señorita Pilar Delgado Fraile, hija de D. Alejandro Delgado y doña Isabel Fraile, para su hijo, D. José Luque, capitán de Infantería. La boda se verificará en los primeros meses del próximo año.

Enfermos piel, depurativo «Cero».

Comedores de Caridad Montero.—El día 1 de Noviembre próximo tendrá lugar la apertura de estos comedores.

Como en años anteriores, serán servidas diariamente hasta doscientas comidas, ya para llevarse cada cual a su casa o donde más le convenga.

Don Gabriel Montero, fundador y sostenedor de esta obra de misericordia, ruega muy encarecidamente a sus buenos amigos que le ayuden distribuyendo sus vales, tengan especial cuidado en darlos solamente a verdaderos necesitados y no a vagos y profesionales de la mendicidad, que luego los venden o los hacen objeto de tráfico.

Federación Taquígrafa Española.—Según

habíamos anunciado, el redactor jefe del «Diario de Sesiones del Congreso», D. Ricardo Caballero, dió en el salón de actos de dicha Federación la primera parte de su conferencia, que fué interesantísimo y ameno relato de las impresiones de su viaje y estancia en Buenos Aires.

Continuará dicha conferencia hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el mismo local de la Federación, plaza de los Ministros, 2.

Esta segunda parte del trabajo del Sr. Caballero será de especial interés para los taquígrafos, ya que ha de referirse al sistema que más se emplea en la Argentina y a la organización de los servicios y de la enseñanza en los centros oficiales.

Conciertos Lassalle.—Por iniciativa y bajo el patronato del Centro de Hijos de Madrid la orquesta de los Conciertos Lassalle reanuda sus tareas artísticas en el teatro del Centro.

Los conciertos se darán por series de cuatro, los domingos por la mañana, a las once en punto.

La primera serie de la presente temporada tendrá lugar en los domingos 30 de Octubre, 6, 13 y 20 de Noviembre.

He aquí la lista de las obras que se ejecutarán en esta serie:

Sinfonías.—Schubert, Inacabada; Mozart, en «sol» menor; Bruckner, Número 4; Beethoven, Número 5.

Otras obras.—Wagner, Preludio de «Lohengrin» y Huldigungsarsch; Mozart, Ballet-Suite; C. Franck, «Psyché», y variaciones sinfónicas; Chabrier, «España»; V. d'Indy, «Wallenstein»; R. Villar, «Danzas montañesas»; Julio Gómez, «Baladas».

Los solistas contratados para esta primera serie son: D. José Cubiles y D. Lucas Moreno.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Se amplía la matrícula de las clases de Dibujo y Pintura hasta primeros de Noviembre, teniendo que solicitarlo en papel de peseta y un sello móvil a esta Sociedad, plaza de la Villa, número 2.

Estas clases son para alumnos de ambos sexos.

Los exploradores de España.—El domingo próximo, a las once de la mañana, celebrarán los exploradores de Madrid la Promesa de la Bandera, en el campo del Racing, calle del General Martínez Campos.

El acto será precedido de una misa de campaña. Asistirá la banda de música del Asilo de la Paloma.

Pueden asistir todos los señores socios protectores y familias de exploradores, para quienes el contratista de sillas del Racing facilitará asientos en la forma de costumbre.

Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina. En junta general celebrada el día 15 del actual, ha sido elegida por votación la siguiente Junta directiva:

Presidente, Sr. Caballero Cuzzani; vicepresidente, Sr. Granados y Gómez; secretario, Sr. Cárdenas y Pastor; tesorero, señor Castillo de Lucas; bibliotecario, Sr. Camarón y Calleja; vocales, Sres. Ralero y San Román Rouger.

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, dará el profesor Senerbruch una conferencia en el Colegio de Médicos (Gran Vía, 8), sobre el tema «Tratamiento quirúrgico de las enfermedades de los pulmones».

Del Gobierno civil

La mendicidad

El gobernador ha visitado los comedores de la calle de Martínez Campos, saliendo satisfecho de su visita.

Han sido abiertos los comedores de Alfonso XIII en el Gobierno civil.

Para comer en ellos sólo se precisa recoger los bonos en el edificio municipal de la Costanilla de los Desamparados.

ORO Y PLATA ALHAJAS, PERLAS Y BRILLANTES, LA JOYERIA PEREZ HERMANOS LAS COMPRA Y PAGA SIEMPRE A LOS ULTIMOS CAMBIOS ZARAGOZA, 7 Y 9 MADRID

EL BLANCO Y NEGRO Almacén de medias y calcetines 49, FUENCARRAL, 49. Visítad esta casa y molestaros si es preciso, que no perderéis el tiempo. Inmenso surtido

¡OJO, OJO, OJO! Liquidación géneros de punto. Punto inglés y ruso. Caballero desde 6,50 a 20 pesetas traje, y de señora, de 6,25 a 15 pesetas. Pieles de niño a 1,50; medias de seda, a 2 pesetas; calcetines, medias, corsés lana, ropa blanca, telas blancas. BENITO ASENJO.—Leganitos, 43

¡EUREKA! EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE 11, Nicolás María Rivero, 11

Se desea criada con buenos informes, que sepa algo de cocina. Bien retribuida. Montero, 12, primero, de diez a doce.

PINEDA MONTERA, 2 SASTRERIA Acaba de recibir un inmenso surtido de pañería inglesa y gabardinas para la temporada entrante. Cortador extranjero.

Alfombras: Tapices Tapices de nudo a mano, Alfombrillas, linoleum, etc. Carrera S. Jerónimo, 7 y 9 (frente a Lhardy)

Reclutas de cuota Los mejores equipos. Los más económicos. SASTRERIA MILITAR. Fuencarral, 13.

Síra champagne EL GAITERO (Asturias) de Villaviciosa

Correo de teatros ESLAVA.—El ardíd, de Muñoz Seca, y La chica del gato, de Arniches, llenan el teatro de Esclava todos los días.

Hoy miércoles, a las seis, primera matinee aristocrática de moda, La chica del gato, y por la noche, El ardíd.

Mañana jueves, a las seis, El ardíd, y a las diez y cuarto, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—La nueva compañía de Arturo Serrano ha logrado el mayor triunfo de la temporada con la reposición de la interesantísima comedia de Felipe Sassone A campo traviesa, la que llena a diario este elegante teatro de un público distinguidísimo. Todos los días, tarde y noche, la misma obra. En breve, la graciosísima comedia El director general.

ZARZUELA.—Hoy miércoles, a las seis, se cantarán en este teatro Los cadetes de la reina y La canción del olvido, por el notable barítono Sr. Lloret y principales partes de la compañía, y a las diez y media, y a petición del público, la obra de éxito enorme La canción del naufrago.

Mañana jueves, reposición de Las alegres chicas de Berlín, la obra de mayor éxito del celebrado maestro Rafael Millán, cuya obra no ha sido representada en Madrid desde hace mucho tiempo.

APOLO.—Hoy miércoles, a las seis y cuarto, El cuartito Pons y El otelo del barrio, y a las diez y media, Trianerias.

Mañana jueves, a las seis y media, tercer vermouth de moda con Trianerias.

En la presente semana, estreno de El sinvergüenza en Palacio, zarzuela bufa en tres actos, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, música de los maestros Vives y Luna.

MATIAS SANDORF.—Cuántas personas conocen Matías Sandorf, la estupenda novela de Julio Verne, quedarán encantados de la maravillosa adaptación cinematográfica.

Para los que no la conocen, básteles saber que es una de las mejores novelas de Julio Verne, llena de emoción, de interés y de bellísimas escenas.

Matías Sandorf, en cinematógrafo, es una novela en nueve libros, el primero de los cuales se estrena mañana jueves en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

OCURRENCIAS —Hemos estado veinte años sin vernos. —Efectivamente. —¿Y qué has hecho en ese tiempo? —He pasado la vida a los pies de las mujeres. —¿Habrás sido un D. Juan Tenorio? —No; he sido zapatero.

—Alfredo es un miserable. —¿Qué te ha hecho? —Ha hecho el amor a mi mujer, y ayer quedaron citados para emprender la fuga. —¿Y qué pasó? —Que ese canalla se arrepintió y no acudió a la cita.

—¡Ay, don Pablo! ¡En qué tiempo vivimos! ¿Querrá usted creer que mi nieto me ha dicho bribona? —No es extraño; en las familias bien avenidas no hay secretos.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Pedro de Alcántara, fundador; Aquilino y Eusebio, obispos, confesores; Lucio y Tolomeo, mártires; Santos Pelagia, virgen y mártir, y Fredesvinda, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Luna de la Sierra y Cuento inmoral. COMEDIA.—A las diez y cuarto, Melchor, Gaspar y Baltasar.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las diez y media, El rebaño.

ESLAVA.—A las seis, La chica del gato.

—A las diez y cuarto, El ardíd.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, A campo traviesa.

ZARZUELA.—A las seis, Los cadetes de la reina y La canción del olvido.—A las diez y media, La canción del naufrago.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, El príncipe Carnaval.—A las diez y media, Los clavetes rojos.

GERVANTES.—A las seis, El capricho de las damas.—A las diez y cuarto, La ciudad eterna.

APOLO.—A las seis y cuarto, El cuartito Pons y El otelo del barrio.—A las diez y media, Trianerias.

COMICO.—A las seis y media, Las mujeres mandan y El cuarto número 13.—A las diez y cuarto, Las mujeres mandan y Los legionarios.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y cuarto, Los intereses creados y La niña de las planchas.—A las diez y media, La República de la broma.

NOVEDADES.—A las seis, El rey del azogue.—A las siete y cuarto, Las tres cosas de Juanita.—A las nueve y tres cuartos, Los hombres de bien.—A las once, Mariquita la Pispajo.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Molinos de viento.—A las siete y media, La corte de Farao.—A las diez y media, Las corseñas y Ojo por ojo.

LATINA.—A las seis, El banderín de la cuarta.—A las siete y cuarto, La canción del olvido.—A las diez y cuarto, No te cases que peligras.—A las once y media, Las corseñas.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media.—Dorita Dalmau, los Olive, Pilar Osiris, Pilarcita López, Ofelia de Aragón y la Argentina.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y media, Los Livier, hermanos Palacios, Ciment, Edmond de Bries, Adria Rodi.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito del famoso Jazz Band de los Casinos de San Sebastián y Montecarlo.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Gran Casino. Souper tango desde las cinco de la tarde. Orquestas Bódalo y Aquino. Pareja de baile Carmelina-Ortega. Veinte señoritas tanguistas.—El próximo jueves, Fiesta apache. Gran collón.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Éxito de Dos buenos vecinos (por el graciosísimo El) Marruecos (suplemento número 6, con la toma del Gurugú y otras emocionantes escenas de la guerra), El cofre de la esperanza (por Dorothy Gist), último día de Nacimiento de una nación (segunda y última jornada).—Jueves, estreno de Matías Sandorf (según la célebre obra de Julio Verne).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Los falsos apóstoles (por May Allison), Por ser tenorios (gran risa), La novia número 13 (quinto libro, éxito inmenso), Ambiciones mundanas (por la deliciosa Dorothy Phillips).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro y media. Éxito de Atracción invencible, Marruecos (suplemento número 5, con el glorioso combate de Tizza), Éxito de Tomasin polizonte (de gran risa), Éxito de la primera jornada de la extraordinaria cinta Nacimiento de una nación (La Historia de los Estados Unidos).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. La novia número 13 (quinto libro, por los intrépidos actores yanquis Margarita Clayton y John O'Brien), Ambiciones mundanas (por la hermosa actriz neoyorquina Dorothy Phillips), Un héroe de cocina y otras.

CINEMA X (NOVICIADO).—Popular continúa de cuatro y media de la tarde a una. El redil, Marruecos (número 4), La novia número 13 (tercer y cuarto), Actualidades, Visita de su majestad la reina al Hospital de la Cruz Roja, Casamiento de la marquesa de Belvis y otras.—El jueves, El águila humana.

PRICE.—A las cinco y media y a las diez. Detrás de la puerta, Día de campo y El collar de perlas.

THE FORTEN CLUB (Barco, 34).—A las cinco, te dansant; a las diez, souper tango.

FOLIES BERGERE.—Cabaret de primer orden, Andrés Borrogo, 8 y 10.—Actúa la eminente pareja de bailes parisinos los Mexicanos. Bailes de salón tarde y noche.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

El día 20 del actual se procederá a la venta en los muelles de la estación de Delicias de varias partidas de vino común, que han sido dejadas de cuenta por sus consignatarios, admitiéndose los ofertas desde las diez de dicho día

La casa que más barato vende JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OBJETOS PARA REGALO, MANIFESTACIONES DE MANILA CRUZ, 18 ESQUINA A VICTORIA GABANES GRAN SURTIDO GABARDINAS

A LOS CORREDORES DE FINCAS DE TODA ESPAÑA Por Junta General del Colegio de Madrid, se ha acordado el avisar por medio de este anuncio a todos los corredores que paguen contribución a todos los días de la presente, para que se reúnan en Madrid, el día 2 del próximo Noviembre, con el fin de presentar al Ministro de Hacienda un proyecto para reglamentar nuestra profesión.

Correos y Telégrafos Muy próxima convocatoria con numerosas plazas para ambos Cuerpos. Preparación completa. Academia de Calderón de la Barca, Internado en inmejorables condiciones. Abada, 11, Madrid

Grandes curaciones POR EL MEDICO LOCO NUEVA DEL ESTE, 3 Consulta de enfermos desahuciados, a las nueve en punto de la mañana. Nota.—Jamás contesto consultas por escrito. Me reservo el derecho de admisión

BILLARES Precisión máxima: no se siente el choque de las bolas en la banda, sistema patentado, precio sin competencia, fácil pago, MADRID, CALLE DE ZARAGOZA, NUMERO 4

Reclutas del reemplazo de 1921 Interés en grado sumo saber a los QUE NO SON DE CUOTA que pueden REDUCIR SU TIEMPO DE SERVICIO EN FILLAS, siendo voluntarios de un año, y que expira el plazo para esto el día 20 del corriente. RECLUTAS DE CUOTA, no olvidéis que a un certificado de instrucción PERDEIS VUESTROS DERECHOS y la incorporación a filas será en plazo breve. La Escuela Militar «UNIVERSITARIA» AUTORIZADA OFICIALMENTE contestará gratuitamente, a cuanto con este asunto se relacione, en sus oficinas MAYOR, 21, primero derecha, de 9 a una y de tres a siete. Clases tarde y noche.

Liceo de América Esta Sociedad abre un concurso para el servicio de coches, automóviles y motocicletas. El pliego reglando las condiciones del mismo se facilitará en Secretaría, todos los días laborables, de seis a nueve de la tarde, hasta el día 27 de los corrientes. La apertura de los pliegos se verificará el día 29, a las ocho de su noche. Madrid, 17 de Octubre de 1921.—El vocal del servicio, Isaac Balbuena.

Novedades de "Mundo Latino" Pesetas. EL CABALLERO AUDAZ Lo que sé por mí (contestones), 10.º serie, con folios, 5,00 ARMEY OHANIAN La étnografía de Shamaká (novela), 4,50 JOSE FRANCÉS Sortilegio (novelas), 4,50 C. GJELLERUP (Premio Nobel). El peregrino leonés, 4,50 LOPEZ DE SAA Carne de relieve, novela (2.ª edición), 4,50 Los indios vuelven, novela (2.ª edición), 4,50 GÓMEZ CARRILLO El segundo libro de las mujeres, 4,50 PAUL VERLAINE Fiestas galantes. Traducción en verso de Luis P. Ardavin, 5,00 LIBRERIAS, ESTACIONES Y VAGONES Caballero de Gracia, 28.—Apartado 502

ENCARGOS Ofertas, comestibles o particulares. A los que necesitan hacerlos en esta corte y que residen en Madrid o provincias, los resolvemos pronto, con economía y discreción, el Sr. Morcillo, plaza Colón, 1. Teléf. M. 1.748. Faltan representaciones.

Envases latas de gasolina, 18 litros, vendo. ARENAL, 26

Preservativos CASA YORK La más acreditada sin su curso 2, Barcelona, 2 Reserva. Envíos provincias

ESTERAS linoleum, terdocopos, bules mesa, salido. SERRA. Tel. 49-55, 5, Fuentes, 5

ANUNCIO Se necesitan carpinteros ebanistas para los talleres de Cuatro Vientos. Inútil presentarse sin conocer bien el oficio HORAS: DE OCHO A DOCE Teatro de la Gran Vía Por dentro vendense todos los materiales y ensares. Para tratar en el mismo, de cuatro a cinco. Alumbrado para cementerios en bronce artístico ATOCHA, 65 (frente al Hotel de Ventas).

MUEBLES BARATOS MUEBLES DE LUJO MUEBLES DE ESTILO ALFOMBRAS, TAPICES, ETC. PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE ENTRADA LIBRE

Atocha, 34, HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34 Sociedad General. Montero, núm. 19

Interventores de Ferrocarriles AVISO A LOS OPOSITORES: De las obras de Casanova, abogado y funcionario del Cuerpo, expedidas para esta preparación, sólo quedan las de Derecho administrativo mercantil y penal (6 pesetas), y las de Economía y Hacienda (dos volúmenes, a 6 pesetas cada) Estrictamente ajustados al PROGRAMA. Pedidos, calle de Colón, 13 y 15, Madrid. Señor Hernández.

Casa Fémina, Montero, 4 Elegantes sombreros para señora. Terdocopos. Fantasías, sedas y adornos. Esta casa presenta siempre las últimas novedades y vende más barato que otra alguna

Almoneda urgente Por derribo de la casa liquidamos nuestras grandes colecciones de arte antiguo y moderno y curiosidades. GALERIAS FERRERES, plaza de San Miguel, 6, val.

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Epitelio cura epitelio... Esmas, lupus, antrax, fístulas, etc.

Sarna, sarpujidos, granulaciones, picores, quilitos, etc.

ALMONEDAS

Almoneda. Salón dorado, comedor caoba, caja caudales, piano, muchos muebles, objetos. Hortaleza, 132. Santiago Alcocer.

Almoneda. Alcobas, comedores caoba, roble, tapices, tibores, caja caudales, despachos, sillones caoba, doradas, piano, figuras bronce, armarios, liras, roperos, camas doradas, madera, colchones lana, cuadros, infinidad objetos. Barco, 6. principal.

Almoneda. Jardines, 40, entresuelo. Salón dorado, sillera Reascimiento, comedores, alcobas, muebles antiguos y modernos, tapices, cortinajes, lámparas, objetos, cuadros. Anguila Orquestal.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, objetos. Libertad, 37, Lapuerta.

Almoneda. Comedor, alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Almoneda. Comedor y alcoba caoba, muebles, gramófono. Valverde, 52.

Finca de regadío se tomaría en arriendo, cerca de Madrid. Razón: Valverde, 8, anuncios.

Facilitamos rápidamente muebles, locales, habitaciones, etc. a alquiler. Magdalena, 29.

Motors eléctricos, alquiler. Cabestreros, 5, Mostoles.

Bonito local independiente para automóvil. Garage Hipódromo. D. Valverde, 14.

AUTOMOVILES

Garage Adelaida. Jaulas independientes se alquilan, todas comodidades. Talleres reparación automóviles y toda clase de maquinaria, garantizando todos los trabajos. Poznanco, 15. Teléfono 3. 478.

Se ofrece contable o responsable con gran práctica e inmejorables referencias. Escríbala: H. Román. Zurita, 4 y 6.

Joven con buenas referencias desearía colocación en escritorio o tienda de comercio. Cabestreros, 4.

Se ofrece costurera a domicilio. Zurita, 4 y 6, cuarto izquierda.

Profesora de corte y confección. Razón: San Bernardo, 48, almacén de hueros.

Matrimonio sin hijos, 45 años, otro igual, cambiaria portera por cuarto bajo, principal, con ascensor, cualquier piso, Congreso, Chamberí, Universidad. Escríbala: Señor Puente, Apartado 518.

Vidua pensionista, educada, de 45 años, se ofrece acompañar señoras, señoritas y niños, pocas pretensiones. Escríbala: R. E., San Lorenzo, 2, duplicado, principal izquierda.

Matrimonio joven, sin hijos, desea portera. Humilladero, núm. 28, bajo.

Vidua, con dos hijas, desea portera. Informes inmejorables. Razón: Madera, 45, lechería.

Se ofrece chauffeur mediano, con buenas referencias. Razón: 21, asinería, Antonio Ortega.

Se ofrece muchacho de 17 años, sabiendo montar en bicicleta, la plaza de Madrid y sabiendo mecanografía, para ordenanza, corredor o auxiliar de escritorio, teniendo muy buenas referencias. Bravo Murillo, 118, principal 3.

Se ofrece, para auxiliar de contabilidad, joven de 19 años, con grandes conocimientos de matemáticas, contabilidad, mecanografía. Referencias inmejorables. Profesiones modestas. Libros y tarjetas. Ofertas a D. Gabriel Rodríguez, Ronda de Toledo, 20, segundo.

Corredor activo desea representaciones. Señor Gustavo, Jesús del Valle, 38, segundo derecha.

Ultramar. Profesor acreditado, Marcos Méndez Valdes, 16, principal derecha.

Joven, 15 años, conocimientos de francés y máquina de escribir. Ofertas al Sr. Pastor, Calle Pérez Galdós, 7.

Matrimonio sin hijos desea habitación, derecho cocina. Informes: Progreso, 17, sencillo, portera.

Auxiliar de farmacia, con esmerada práctica y buenas referencias, se ofrece por todo el día o por las tardes. Informes: Abascal, 5, entresuelo B.

Matrimonio andaluz, de 36 años, desea portera para él o ella; buenos informes. Razón: León, 35, portera.

Oficial sastre veintidós años, desea colocarse como coridor o ayudante en casa importante. Diríjase a Julián Torio, Plaza San Miguel, 10, Valladolid.

Sargento retirado Guardia Civil desea colocarse coridor, conserje, encargado, guarda. Diríjase: Constanza.

Joven instruido con horas libres desea cobranza, oficina o cosa análoga. Ofertas al Sr. Pastor, Calle Pérez Galdós, 7.

Practicante, auxiliar en Medicina y Cirugía, desea colocación en clínica o farmacia por las tardes o noches. San Joaquín, 12.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Matrimonio solo, 61 años, desea portera. Razón: Jesús del Valle, 32.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Falta chauffeur. Informar: Ventura Vega, 14.

Falta guarda sabiendo un poco jardinería. Ventura Vega, 14.

Falta muchacha para todo, buen sueldo. Ventura Vega, 14, principal.

Falta cillito servidumbre y toda clase de normal. Ventura Vega, 14. Teléfono 10-88.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Faltan ayudantes, aprendiz adelantado sastre. Calle Independencia, 2.

Sastre. Falta oficial. San Isidro, 13, tienda.

Falta oficial planchadora. Trujillos, 5, taller.

Faltan oficiales, aprendices y pantalonerías. Ciudad Rodrigo, 10, sastreía.

Faltan aprendiz adelantado y para la calle de Sombrosos, chico recado. — Martín de los Heros, 50.

Oficial militar falta. Ave María, 11, Carmen.

Necesito aprendiz empaquetar. Calle Recolectores, 2, farmacia.

Necesito sirvienta para vivienda. Benito Gutiérrez, 9, segundo derecha.

Pintores destajistas, caballos, muías, faldas. Atocha, 100, fábrica.

Contable para llevar los libros de casa comercio se precisa. Fomento, 1, duplicado, almacén. Inútil sin buenas referencias.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40.

Se desean agentes bien presentados y de fiado, para vender artículo muy necesario y nuevo en España. Se pueden sacar un sueldo de treinta pesetas diarias, pues se da una comisión del 33 por 100. Escríbala a E. A. Los Tirolenses, Apartado 40